

Designación de María Elena Guerrero

“El proceso ha sido sumamente irregular”, dijo Aciar

Pág. 17

Legislador Lapadula

“La venta de tierras nacionales puede favorecer la extranjerización del territorio”, advirtió

Pág. 15

Con promociones y espectáculos, el circuito gastronómico fortaleció al comercio

El circuito gastronómico impulsó el consumo durante el aniversario de Río Grande

Pág. 13

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 23 de julio 2026 Año XXXIII - N° 7128 - Edición de 20 págs. - \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Sciurano pidió construir una alternativa política basada en la confianza

“Con delincuentes no acuerdo para ganar una elección”, dijo Sciurano



Pág. 2-3

El legislador provincial analizó el escenario político de Tierra del Fuego de cara a las elecciones de 2027, habló de la necesidad de generar consensos entre distintos espacios, cuestionó la situación de Ushuaia, defendió el diálogo político y aseguró que su prioridad no es una candidatura sino la construcción de un proyecto común para la provincia.

OSEF avanza en acuerdos con prestadores, reorganiza la atención y defiende el sistema de auditorías

“Todavía falta mucho por mejorar, pero creemos que vamos por el camino correcto”



Pág. 4

Salud

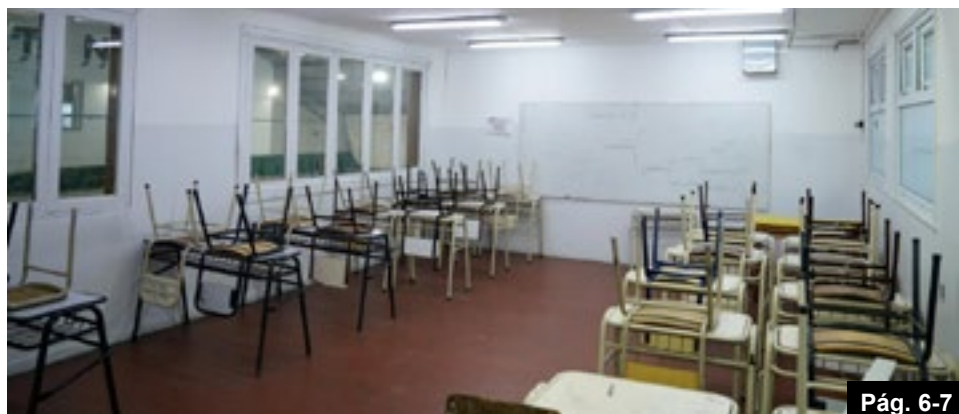
El Municipio y Global PSY fortalecen el trabajo conjunto en salud mental



Pág. 16

Para acelerar obras en las escuelas se reprogramó el ciclo lectivo hasta diciembre

Educación extendió el receso invernal hasta el 31 de julio



Pág. 6-7

La secretaria de Gestión Educativa de Tierra del Fuego, Fernanda Gutiérrez, confirmó que el Ministerio de Educación resolvió extender una semana más el receso invernal en todos los niveles, modalidades e instituciones, tanto de gestión estatal como privada, con el objetivo de garantizar la continuidad de los trabajos de infraestructura que se desarrollan en establecimientos escolares de toda la provincia. La funcionaria aclaró que la decisión responde exclusivamente a razones edilicias y a las condiciones propias del invierno fueguino, descartando cualquier vínculo con medidas gremiales. Además, explicó cómo quedó reorganizado el calendario escolar, que se extenderá hasta el 23 de diciembre, y remarcó que el mantenimiento de los edificios se ve condicionado por el intenso uso diario que tienen las escuelas, muchas de las cuales funcionan durante toda la jornada con distintas instituciones compartiendo un mismo inmueble.

Para impulsar las ventas en medio de la crisis

La Cámara de Comercio de Río Grande proyecta una Expo Outlet Comercial para fin de año



Pág. 8-9

Sciurano pidió construir una alternativa política basada en la confianza

“Con delincuentes no acuerdo para ganar una elección”, dijo Sciurano

El legislador provincial analizó el escenario político de Tierra del Fuego de cara a las elecciones de 2027, habló de la necesidad de generar consensos entre distintos espacios, cuestionó la situación de Ushuaia, defendió el diálogo político y aseguró que su prioridad no es una candidatura sino la construcción de un proyecto común para la provincia.

Río Grande. -El legislador provincial Federico Sciurano sostuvo que Tierra del Fuego atraviesa un momento que exige reconstruir los vínculos políticos sobre la base del respeto y la confianza, rechazó cualquier posibilidad de acuerdos con dirigentes que considere deshonestos y advirtió que el escenario electoral del próximo año estará atravesado por un contexto económico y social complejo.

En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, también se refirió al futuro de Ushuaia, al rol de la Unión Cívica Radical, a sus conversaciones con dirigentes de distintos espacios políticos y dejó en claro que, al menos por ahora, no trabaja en una candidatura personal.

Sciurano repasó la estrategia de desarrollo turístico que impulsó durante su gestión como intendente de Ushuaia y sostuvo que el crecimiento de la provincia debe apoyarse en políticas públicas de largo plazo, capaces de proyectar objetivos concretos.

“Cuando vos tenés la responsabilidad de proyectar, tenés que tener en cuenta varios factores. Hoy no se puede pensar en una estructura como la de nuestra provincia si no tenés herramientas de planificación que proyecten a lo que aspirás llegar a ser en los próximos años”, manifestó.

En ese sentido, recordó que “cuando llegué a la Municipalidad, una decisión trascendente que tomamos para el desarrollo económico, turístico y social fue entender que uno de los grandes baluartes que tiene Tierra del Fuego, y particularmente esta zona, es el desarrollo turístico. Las condiciones están dadas y había que saber aprovecharlas”.

“Una de las primeras decisiones que tomamos, y que impactó en lo que hoy nos está pasando, fue abrir el mercado brasileño. Cuando yo llegué a la Municipalidad, el 7% de los turistas que llegaban a Ushuaia eran de Brasil. Cuando me fui, el 70% del turismo que recibía la ciudad era brasileño”, señaló.

Sciurano aclaró que “eso tuvo una estrategia. No fue que, por arte de magia, el mercado brasileño decidió venir a Ushuaia. Primero entendimos cuál era la lógica del negocio y, a partir de ahí, buscamos facilitar herramientas, conexiones y puentes para que ese mercado reconociera a Tierra del Fuego como un destino interesante”.

Explicó que “avanzamos sobre San Pablo con un plan de negocios que tenía entre sus herramientas fundamentales los vuelos chárter, que hoy han retomado. Me alegra mucho ver que esa iniciativa se haya recuperado porque fue hiperexitosa en su momento”.

Además, recordó que “llevamos adelante los primeros vuelos chárter directos de San Pablo a Ushuaia.

Acá bajaban turistas brasileños que no habían pasado por Buenos Aires, hacían Migraciones directamente en nuestra ciudad y eso nos permitió una proyección que fue creciendo año tras año”.

Por último, remarcó que esa estrategia sólo fue posible gracias al trabajo conjunto entre el Estado y el sector privado y comentó que “yo vengo del sector privado y entiendo la lógica que tiene. Cuando iniciamos estas iniciativas siempre lo hicimos de la mano del sector privado, generando una cadena de asociación virtuosa para garantizar el éxito. La primera herramienta que impulsamos fue lo que hoy conocemos como el Ushuaia Bureau”.



PLANIFICACIÓN CON CONTINUIDAD

Federico Sciurano afirmó que uno de los principales desafíos de Ushuaia es recuperar la continuidad en las políticas públicas y evitar que cada cambio de gestión implique abandonar proyectos estratégicos para la ciudad.

Al ser consultado sobre distintos temas vinculados al desarrollo urbano, sostuvo que “lo primero que necesita Ushuaia es continuidad en los trabajos de planificación que en su momento se realizaron. Cuando la ideología se mete en el desarrollo estratégico y estructural de una ciudad, las cosas se complican. Todo lo que hizo la gestión anterior era un desastre y todo lo que hago yo es genial. Cuando en realidad hubo una ciudad que eligió quién iba a representarla en un momento determinado”.

En ese marco, aclaró que “yo esto ya lo he dicho. No comparto nada de lo que hace Walter Vuoto, pero soy respetuoso de la institucionalidad que él representa. A él lo han votado tres veces para ser intendente y eso me obliga a respetar esa decisión”.

Sciurano recordó que “cuando llevamos adelante el Plan de Manejo Costero, que tenía un consejo asesor llamado ACOPLAN, iniciamos tratativas y negociaciones con YPF para que, en el marco de la proyección de la ciudad, los tanques fueran trasladados al otro lado de la península”.

Reconoció que “por supuesto que YPF, de entrada, tuvo una postura muy dura, pero nosotros habíamos empezado a conversar y a trabajar en esa posibilidad”. Asimismo, recordó que “fui intendente radical durante los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner y los dos gobiernos de Fabiana Ríos. En ese contexto, la ideología no impactaba en las decisiones que teníamos que tomar. Llevamos adelante todas las articulaciones necesarias para que lo que la ciudad necesitaba pudiera prosperar”.

En ese sentido, indicó que “hubo contactos concretos y avanzados con YPF para analizar las modificaciones que la ciudad necesitaba. Yo creo que lo primero que necesita Ushuaia es retomar ese camino y estar a la altura de lo que una ciudad como la nuestra representa”.

“Ushuaia tiene que retomar ese camino y tener la seriedad para continuar las políticas”, indicó.

LA VENTA DE TIERRAS NACIONALES Y UN LLAMADO AL CONSENSO

Otro de los temas abordados fue la venta de terrenos nacionales ubicados sobre la costa de Ushuaia. En este sentido, Sciurano dijo que “hoy hay otro gran tema, que es la venta de terrenos que el Gobierno nacional está impulsando en la zona costera. Eso también tiene que ver con el trabajo que se había iniciado desde ACOPLAN”.

El legislador cuestionó los cambios de postura: “No podés tener una mirada sobre este tema porque el Gobierno nacional es del mismo partido político que vos y después tener otra porque gobierna otro sector ideológico. Eso nos hace mucho daño”.

A su entender, esa falta de coherencia dificulta la construcción de soluciones de fondo y dijo que “nos deja en un gris donde no terminamos de ejecutar una estrategia correcta para resolver una situación que es clave para el desarrollo de Ushuaia”.

Sciurano propuso convocar a todos los sectores políticos y sociales para consensuar una estrategia común frente al Gobierno nacional y señaló que “lo primero que hay que hacer es reunirse con los sectores políticos y sociales de la ciudad, como se hizo en su momento en 2009 con el tema de la industria. Incluso hay que acordar con los actores que hoy representan

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

a La Libertad Avanza en Tierra del Fuego y construir una estrategia común".

Consideró que "no se trata de ver quién es más guapo o más pícaro. Se trata de hacer un planteo razonable para resolver un tema que para la ciudad es clave y encontrar puntos en común".

Además, relativizó el impacto económico que tendría para la Nación la venta de esos inmuebles, en contraste con las consecuencias urbanísticas para Ushuaia y dijo que "esta no es una discusión económica, porque al Gobierno nacional no le mueve el amperímetro vender esas tierras. Pero a Ushuaia le cambia toda la estructura y el perfil de ciudad que hoy tiene".

Asimismo, insistió en que "si vas con una mirada adecuada, razonable y madura, acompañado por distintos protagonistas de la vida política y social —entre ellos los representantes de La Libertad Avanza—, no tengas dudas de que la respuesta no va a ser 'te corto el teléfono', sino 'quiero escuchar qué es lo que me traen'. Eso es lo que hoy está faltando: dejar de lado la mirada ideológica de que con determinado dirigente no se puede hablar porque piensa distinto"

ACUERDOS POLÍTICOS

Al referirse a la posibilidad de construir acuerdos políticos, Sciurano afirmó que "voy a decir dos palabras que yo tengo muy incorporadas y que son claves para que en algún momento podamos sentir que tenemos posibilidades: respeto y confianza. Un dirigente político que no es respetuoso ya empieza complicado, porque en la soberbia de creer que el único que tiene razón es él pierde la capacidad de entender que una sociedad se compone de distintas miradas".

En ese sentido, agregó que "confianza significa que yo puedo sentarme a hablar con un dirigente y sé que los acuerdos que surjan de esa reunión se van a mantener en el tiempo. Y si cambia alguna condición, voy a recibir un llamado que me diga 'cambió esto, tenemos que volver a sentarnos a hablar'. Ahora, respeto sin confianza no tenemos ninguna posibilidad".

El legislador señaló que "aspiro a que podamos encontrar un camino que construya ese respeto y esa confianza para que la sociedad se sienta reflejada y confíe en los dirigentes. Porque cuando un dirigente toma decisiones en nombre de la gente, esa representación se sostiene en la confianza".

"CON DELINCUENTES NO ME SIENTO"

Consultado por una frase que había pronunciado días atrás, Sciurano ratificó que "cuando yo digo que con

los delincuentes no me siento, no estoy pensando si la gente me va a votar o no me va a votar. Pero es el ejemplo que les doy a mis hijos y es el ejemplo con el que vivo".

"Si un ciudadano decide votar a otro candidato porque se siente mejor representado, no tengo ningún problema. Pero yo con delincuentes no acuerdo para ganar una elección. No va a pasar eso. Prefiero perder antes que hacer una cosa así", profundizó.

Un escenario electoral "complejo"

Respecto de las elecciones del próximo año, Sciurano consideró que "yo veo un escenario complejo por varios factores. Primero porque todos somos conscientes de que estamos siendo parte de un recorrido de cambios muy profundos a nivel nacional. Hay gente que entiende que esos cambios eran necesarios y otra que siente que le generaron muchas dificultades."

Según explicó, "eso evidentemente tiene una repercusión en la provincia. Además, el año que viene va a ser distinto porque probablemente sea la última elección de muchos dirigentes que hoy están administrando instituciones importantes, salvo que haya cambios derivados de la reforma constitucional".

También anticipó un escenario político de fuerte competencia y señaló que "yo veo de acá a 2027 un ambiente con cierta virulencia y mucho movimiento político. Pero todos necesitamos estabilidad. Sin estabilidad es imposible proyectar el futuro. La estabilidad es la que te permite levantar la cabeza y mirar qué es lo que va a pasar mañana".

SU RELACIÓN CON EL RADICALISMO

Sciurano volvió a referirse a las diferencias internas que atravesó dentro de la Unión Cívica Radical durante el proceso electoral de 2023 y recordó que un grupo de dirigentes le cerró la posibilidad de competir y remarcó que "mi intención era participar por el radicalismo. Pero cuatro dirigentes se reunieron conmigo, entre ellos Federico Frigerio, y me dijeron: 'Vos no vas a ser candidato'. Les pregunté por qué y me respondieron que eran decisiones del partido, que no les gustaban las formas".

Recordó que "me dijeron que no iba a haber interna y que lo iban a resolver ellos. Esa decisión me impidió hacerlo. Yo participé en política desde muy chico, acompañando a mi viejo dentro del radicalismo. Para mí entrar a un comité tiene un valor muy especial".

A pesar de aquella experiencia, aseguró que "hoy he hablado con Maximiliano Ybars (presidente de la UCR), y coincidí con muchas de las cosas que está planteando desde el punto de vista partidario y se-

guimos conversando sobre la gestión del radicalismo".

EL DIÁLOGO CON DIRIGENTES DE OTROS ESPACIOS

Sciurano también confirmó que mantiene conversaciones con referentes de otros partidos políticos y mencionó una reunión reciente con el intendente de Río Grande, Martín Pérez. "Tuve una reunión hace unas semanas con Martín Pérez. Somos de partidos distintos, pero pudimos sentarnos a hablar de temas que preocupan a los dos y que tienen que ver con Río Grande y con la situación de esta ciudad", manifestó. Consideró que "tenemos que sentarnos con dirigentes que piensan distinto para poder tomar buenas decisiones. Si vos no te sentás con alguien porque tiene una mirada diferente, vas a seguir haciendo lo mismo de siempre".

USHUAIA Y LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA

Sobre la situación política de la capital fueguina, Sciurano sostuvo que "creo que Ushuaia necesita un cambio. Hay un ciclo que ya terminó y todos tenemos que aportar para acordar un candidato o una candidata que tenga la fuerza suficiente para generar ese cambio".

Sin embargo, aclaró "no estoy hablando de una estrategia personal para acceder a un cargo determinado. Yo hablo con dirigentes de distintos partidos, pero no para construir una candidatura personal, sino porque entiendo que tenemos que ponernos de acuerdo y apoyar a quien esté en mejores condiciones de representar ese cambio".

"MI ASPIRACIÓN PERSONAL HOY ES INTRASCENDENTE"

Hacia el final de la entrevista, Sciurano insistió en que hoy su prioridad no pasa por una postulación electoral. "Mi aspiración personal hoy es intrascendente. Lo que me importa es que la provincia y las ciudades encuentren otro rumbo y otro recorrido distinto del que han venido teniendo", resaltó.

"Cuando llegue el momento electoral veremos cuáles son las condiciones y cuál es el recorrido necesario para ser útiles. Hoy lo importante es construir acuerdos para que Tierra del Fuego pueda tener un proyecto común que le permita evolucionar en los próximos años", cerró.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel



📍 Federico Echelaine 251 📞 TELL : 02964 43-6500 ✉️ reservas@grandehotel.com.ar

OSEF avanza en acuerdos con prestadores, reorganiza la atención y defiende el sistema de auditorías

“Todavía falta mucho por mejorar, pero creemos que vamos por el camino correcto”

El presidente de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), Gustavo García, y el director por los pasivos, Horacio Gallego repasaron el estado de las negociaciones con Autofarma y otros prestadores, defendieron la política de auditorías implementada por la nueva gestión, anunciaron avances en la compra directa de medicamentos y explicaron las medidas adoptadas para mejorar la atención a los afiliados y sanear financieramente la institución.

Río Grande. -La conducción de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) aseguró que avanza en un proceso de reorganización institucional orientado a garantizar la continuidad de las prestaciones, fortalecer el control sobre los servicios y ordenar las finanzas del organismo. Así lo expresaron el presidente de la entidad, Gustavo García, y el director Horacio Gallego, quienes brindaron un amplio panorama sobre las principales acciones encaradas desde el inicio de la gestión.

Uno de los principales temas abordados fue la situación de Autofarma, empresa con la que la obra social mantiene negociaciones para normalizar la deuda existente.

Por Radio Provincia, García explicó que la semana pa-

principio de entendimiento. “Entendimos en esa reunión que había un acuerdo respecto a la deuda que manteníamos con la firma. La obra social hizo unas propuestas que ya fueron elevadas a la empresa y estamos a la espera de la respuesta. Nosotros seguimos sosteniendo ese acuerdo y esperamos la firma del convenio para poder continuar con los compromisos asumidos”, indicó.

Indicó además que la obra social ya efectuó un pago importante como parte del entendimiento alcanzado y detalló que “este mes hicimos un pago importante respecto de esa deuda y, si aceptan la propuesta que les enviamos, haremos un próximo pago dentro de este mismo”.

PRIORIDAD: RESOLVER LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE AUTOFARMA

Consultado sobre el conflicto laboral que atraviesa la empresa, García señaló que “escuchamos personalmente a los empleados y entendimos la complicada situación que atraviesan. Lo que buscamos con estos pagos y con las conversaciones que estamos manteniendo es resolver primero la situación de los sueldos y también que la empresa pueda recuperar su capacidad de abastecimiento”.

En ese sentido sostuvo que “es estratégico para el Estado contar con el efector público y también con el privado. Ninguno de los dos puede sostener por sí solo toda la estructura que necesita la obra social”.

COMPRA DIRECTA DE MEDICAMENTOS Y REORGANIZACIÓN DEL SISTEMA

Otro de los anuncios estuvo vinculado con la decisión de que la OSEF comience a comprar directamente los medicamentos destinados a pacientes con discapacidad, internación domiciliaria y salud mental.

García expresó que “reconocimos públicamente que hubo errores en la entrega producto de esta innovación. Nuestro principal error fue no haber organizado adecuadamente la distribución porque todos los afiliados concurrieron al mismo tiempo y eso generó demoras”. Explicó que actualmente se trabaja para

corregir esos inconvenientes.

“Estamos reorganizando todo el sistema para que en agosto esté normalizado”, remarcó.

También confirmó que “se licitaron más de 830 renglones de medicamentos y, una vez adjudicada, que entendemos que sería en 10 o 15 días más, esa compra nos dará previsibilidad para este año, el próximo y el siguiente”.

Según sostuvo, “lo ideal es que, cuando todo el circuito esté aceitado, podamos incorporar nuevas patologías y seguir fortaleciendo institucionalmente a la obra social”.

Gallego agregó que “nos sorprendió la cantidad de gente que concurrió a las farmacias en muy poco tiempo. Hubo que reorganizar el sistema administrativo, el personal y también la compra de insumos. Son decisiones que asumimos porque entendemos que este esquema resulta más conveniente para la obra social”.

FIN DEL HOME OFFICE Y REGRESO DEL PERSONAL A LA ATENCIÓN PRESENCIAL

García confirmó que la gestión decidió eliminar el régimen de trabajo remoto heredado de la pandemia y avanzar con el regreso de personal adscripto a otras dependencias. Explicó que la medida responde a la necesidad de mejorar la atención a los afiliados.

“La obra social tiene que ir hacia el afiliado. No puede ser que el afiliado venga y nosotros no estemos. Muchas veces el problema no era recibir un sí o un no, sino directamente no obtener ninguna respuesta”, manifestó.

Agregó que “estamos priorizando la gestión humana. Queremos cambiar la predisposición hacia el afiliado porque no hay nada peor que el silencio administrativo cuando se trata de un problema de salud”.

REINTEGROS, CELIAQUÍA Y AYUDAS ECONÓMICAS

Respecto de los expedientes pendientes por reintegros y beneficios destinados a personas con celiacía, García confirmó que la obra social dispone de fondos para cancelar gran parte de las obligaciones y resaltó que “tenemos alrededor de 350 millones de pesos en Tesorería destinados a reintegros, ayudas económicas, subsidios por celiacía y prestaciones vinculadas a discapacidad. Con el ingreso de los aportes esperamos cancelar todo eso entre mañana y pasado”.

REENCONTRÁNDONOS: DIFERENCIAS POR AUDITORÍAS Y VALORES

Otro de los ejes centrales fue la negociación con la institución Reencontrándonos. Gallego explicó que la obra social presentó una nueva propuesta económica acompañada por un esquema de auditorías que considera indispensable.

“No solamente hicimos una propuesta económica. También planteamos la necesidad de contar con auditorías, como hacemos con todos los prestadores. No hay ninguna excepción”, aseguró.

Indicó que “ella consideró que era entrometerse dentro de la institución. Nosotros entendemos que no. Tenemos la obligación de controlar todas las prestaciones que financiamos”.

También rechazó que “ella manifestó que la propuesta económica era insuficiente. Por eso cuando ahora



La conducción de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) aseguró que avanza en un proceso de reorganización institucional orientado a garantizar la continuidad de las prestaciones, fortalecer el control sobre los servicios y ordenar las finanzas del organismo.

sada mantuvieron una reunión con los propietarios de la firma y que, tras ese encuentro, se alcanzó un

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

dice que no es un tema de dinero, no coincide con lo que nos expresó durante las negociaciones".

Por su parte, García sostuvo que la intervención del área provincial de Salud Mental permitiría contar con una evaluación objetiva. "Nosotros entendemos que Salud Mental tiene que ser un aliado estratégico porque es el área especializada. Tenemos afiliados internados hace cuatro años y necesitamos saber si corresponde que continúen internados o si existe otra modalidad terapéutica", sostuvo.

Remarcó que "valoramos el trabajo que realiza Estela, pero también tenemos la responsabilidad legal e institucional de controlar las prestaciones que financia la obra social".

En cuanto a los valores reclamados, Gallego afirmó que "los montos que pretende cobrar no son los que hoy puede pagar la obra social. Tenemos que asumir compromisos que podamos sostener en el tiempo".

Gallego coincidió y recordó que los ingresos de la obra social dependen exclusivamente de los aportes salariales. "No tenemos una máquina para hacer plata. Solo podemos gastar lo que ingresa por aportes y no podemos asumir compromisos que después no podamos cumplir", manifestó.

Ambos funcionarios insistieron en que las auditorías alcanzan a todas las instituciones que trabajan con la obra social.

Gallego aclaró que "todas las instituciones están auditadas. Todas las prestaciones tienen auditorías. La Ley 1596 nos obliga a controlar lo que financiamos".

En la misma línea, García confirmó que próximamente comenzarán auditorías específicas sobre las empresas de internación domiciliaria y precisó "queremos saber en qué condiciones están siendo atendidos nuestros afiliados. Por eso vamos a contratar auditorías externas que evalúen la calidad de las prestaciones y los insumos que reciben".

MESAS DE ATENCIÓN DENTRO DE LAS CLÍNICAS

Como parte del proceso de descentralización, García

confirmó que ya comenzaron a funcionar puestos de atención de la obra social dentro de CEMEP y Clínica San Jorge. "Queremos que los afiliados puedan realizar consultas, presentar documentación o iniciar trámites sin necesidad de trasladarse hasta la obra social. Ahora depende de que la gente utilice esa herramienta para que podamos sostenerla", indicó.

"Invitamos a que los afiliados usen esas mesas de entrada, no es necesario que se acerquen a la obra social. Es una buena herramienta", señaló.

LEY DE ONCOPEDIATRÍA

Durante la entrevista también surgieron consultas vinculadas a la implementación de la Ley de Oncopediatría. García señaló que actualmente se trabaja junto al Gobierno provincial para reglamentar distintos aspectos de la normativa.

"La ley establece obligaciones tanto para el Estado provincial como para la obra social. Nosotros estamos revisando las prestaciones y también evaluando mejorar las ayudas económicas porque entendemos que hoy los montos resultan insuficientes", resaltó. Asimismo, confirmó que analizará personalmente los reclamos planteados por familias fueguinas.

ACUERDO CON APROSS PARA AFILIADOS DERIVADOS EN CÓRDOBA

Otro de los anuncios fue la normalización del convenio con la Administración Provincial del Seguro de Salud (APROSS), que brinda cobertura a afiliados fueguinos derivados a Córdoba.

Gallego confirmó que el conflicto quedó superado y detalló que "se hizo un plan de pago en 48 cuotas, con un aporte inicial importante, y hoy la situación está completamente normalizada".

García recordó que "era una deuda que rondaba los cinco mil millones de pesos y llegó un momento en que APROSS dejó de brindar servicios. Hoy logramos un acuerdo por cápita, según la franja etaria que ron-

da en los 200 millones de pesos en total, que incluye medicamentos, prácticas médicas y toda la red de atención de Córdoba". Afirmó además que el nuevo convenio permite simplificar la administración y brindar una respuesta integral a los afiliados derivados.

MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO: REDUCIR DEMORAS Y EVITAR JUDICIALIZACIONES

Finalmente, García explicó cómo funciona el sistema de evaluación para medicamentos de alto costo y reconoció que aún existen demoras administrativas. "Tenemos un comité integrado por médicos y especialistas que analiza cada caso para determinar si corresponde o no determinada medicación. Lo que estamos trabajando es reducir los tiempos de respuesta".

Señaló que la prioridad es evitar que los afiliados deban recurrir a la Justicia y sostuvo que "no podemos llegar tarde con una respuesta. Si es sí, tiene que ser sí; y si es no, tiene que ser no. Lo peor es el silencio porque le impide al afiliado tomar una decisión".

En este sentido, precisó que "el costo más alto que tenemos en la obra social es en planes de diabetes y tenemos casi 6 mil afiliados con esa patología. Se dividen en tipo 1 o 2, dentro del tipo dos está el 80% del padrón que insumen los ambulatorios y luego están las insulinas".

Como ejemplo de la complejidad económica, indicó que "la obra social financia tratamientos de hasta 360 millones de pesos mensuales para un solo paciente, mientras que el ingreso promedio por afiliado ronda los 156 mil pesos".

Gallego destacó que "las mejoras implementadas ya comienzan a reflejarse en la reducción de acciones judiciales".

"Hace algunos meses llegábamos a tener diez amparos por día. Hoy prácticamente no tenemos uno por semana. Todavía falta mucho por mejorar, pero creemos que vamos por el camino correcto", cerró.

En salud mental, internación y discapacidad

OSEF concretó la apertura de la licitación para garantizar la provision de medicamentos

La Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) llevó adelante la apertura de sobres de la licitación pública correspondiente al Convenio Marco Abierto destinado a la provisión de medicamentos para afiliadas y afiliados incluidos en los planes de salud mental, internación domiciliaria y discapacidad.

Río Grande. -El acto administrativo se realizó en la Casa de Tierra del Fuego, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y constituye un paso clave en el proceso de regularización y fortalecimiento del sistema de abastecimiento de medicamentos de la obra social.

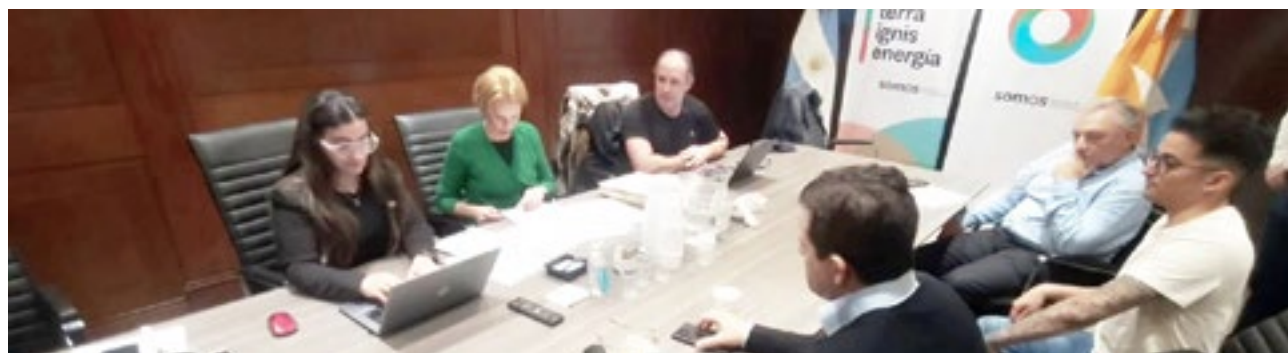
La licitación, iniciada hace dos meses, ingresó en su etapa final con la presentación de cinco ofertas, consolidando un procedimiento que permitirá garantizar la disponibilidad de tratamientos esenciales para las y los afiliados de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

En el marco de esta decisión de gestión, OSEF asumió desde este mes la compra y distribución directa de estos medicamentos a través de sus farmacias, reemplazando el esquema anterior mediante el cual los pacientes debían gestionarlos en farmacias comerciales, situación que generaba inconvenientes por faltantes de stock e interrupciones en la provisión.

El presidente de OSEF, Gustavo García, destacó que la medida responde al compromiso asumido por la actual conducción de la obra social de brindar soluciones concretas a las necesidades de las y los afiliados. "Junto con el vicepresidente Jorge Giménez escuchamos, entendimos la problemática y estamos tratando de resolverla, y junto con el gobernador Gustavo Mellera tomamos la decisión de que estos medicamentos los compre la obra social y los entregue en sus

farmacias de las tres ciudades, garantizando previsibilidad a futuro", expresó.

Con la apertura de sobres, el expediente continuará su trámite administrativo en la provincia mediante la intervención del Comité de Pre-Adjudicación, órgano que analizará las propuestas y establecerá el corres-



pondiente orden de mérito.

Al tratarse de una licitación bajo la modalidad de Convenio Marco Abierto, todos los oferentes que cumplan con las condiciones establecidas en el pliego serán adjudicados. Este mecanismo permite conformar una cartera de proveedores habilitados y garantiza mayor eficiencia en la gestión del abastecimiento.

En ese sentido, García explicó que el sistema contempla un orden de mérito entre los adjudicatarios, de manera que, si el primer proveedor no dispone del medicamento solicitado, la provisión se activa automáticamente con el siguiente oferente, asegurando la continuidad del servicio y evitando

demoras en la entrega de tratamientos.

Con este acto administrativo, OSEF fortalece los mecanismos de compra pública, aporta previsibilidad al sistema de provisión de medicamentos y reafirma su compromiso con una gestión transparente, eficiente y orientada a garantizar el acceso oportuno a prestaciones esenciales para sus afiliadas y afiliados.

Para acelerar obras en las escuelas se reprogramó el ciclo lectivo hasta diciembre

Educación extendió el receso invernal hasta el 31 de julio

La secretaria de Gestión Educativa de Tierra del Fuego, Fernanda Gutiérrez, confirmó que el Ministerio de Educación resolvió extender una semana más el receso invernal en todos los niveles, modalidades e instituciones, tanto de gestión estatal como privada, con el objetivo de garantizar la continuidad de los trabajos de infraestructura que se desarrollan en establecimientos escolares de toda la provincia. La funcionaria aclaró que la decisión responde exclusivamente a razones edilicias y a las condiciones propias del invierno fueguino, descartando cualquier vínculo con medidas gremiales. Además, explicó cómo quedó reorganizado el calendario escolar, que se extenderá hasta el 23 de diciembre, y remarcó que el mantenimiento de los edificios se ve condicionado por el intenso uso diario que tienen las escuelas, muchas de las cuales funcionan durante toda la jornada con distintas instituciones compartiendo un mismo inmueble.

Río Grande.- El Ministerio de Educación de Tierra del Fuego resolvió extender el receso invernal una semana más, hasta el 31 de julio, con el objetivo de avanzar en los trabajos de infraestructura que se ejecutan en establecimientos educativos de toda la provincia y garantizar mejores condiciones para el regreso de estudiantes y docentes a las aulas.

También la resolución de la modificación del calendario MED N 2562/2026 menciona las condiciones climáticas invernales y la necesidad de garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y familias.

Para garantizar el cumplimiento del calendario, esos días serán recuperados al finalizar el ciclo lectivo.

La cartera educativa confirmó que la extensión del receso tiene como principal objetivo brindar el tiempo necesario para continuar y finalizar los trabajos que se desarrollan en diversos edificios escolares de la

des remarcaron que las obras tienen como finalidad mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y habitabilidad de los establecimientos educativos.

El nuevo cronograma será comunicado oficialmente a todas las instituciones educativas para su implementación, con el objetivo de garantizar una adecuada organización de las actividades académicas y administrativas durante el tramo final del año escolar.

"LA MEDIDA ALCANZA A LA TOTALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL"

La secretaria de Gestión Educativa, Fernanda Gutiérrez, explicó a FM La Isla que "la medida alcanza a la totalidad del sistema educativo provincial y responde exclusivamente a cuestiones vinculadas con el estado edilicio de las escuelas y a las particularidades climáti-

dentro de las escuelas permite intervenir los edificios con mayor seguridad y eficiencia.

EL CICLO LECTIVO SE EXTENDERÁ HASTA EL 23 DE DICIEMBRE

La secretaria explicó que la ampliación del receso obligó al Ministerio a reorganizar el calendario escolar para asegurar el cumplimiento de los días de clase previstos.

En ese sentido, confirmó que "el ciclo lectivo finalizará oficialmente el 23 de diciembre para compensar esta extensión del receso, por lo cual, también se extendió el ciclo escolar".

No obstante, precisó que "cada nivel educativo tendrá un cronograma específico, en el caso del Nivel Inicial, Primario y la modalidad de Educación Especial, los alumnos asistirán a clases hasta el 18 de diciembre".

En tanto, para el Nivel Secundario, las clases concluirán el "4 de diciembre, mientras que posteriormente se desarrollará el período destinado a la evaluación y acreditación de materias y, a partir del 9 y hasta el 22, se desarrolla el período de evaluación y acreditación". También, indicó que "las actividades institucionales y administrativas del personal docente se extenderán hasta el cierre oficial del ciclo, las actividades docentes se prolongan hasta el día 23 inclusive".

OBRAS DE DISTINTA COMPLEJIDAD EN TODA LA PROVINCIA

Consultada sobre las características de los trabajos que actualmente se ejecutan en las escuelas, Gutiérrez aclaró que la planificación específica corresponde al área de Infraestructura, aunque brindó un panorama general de las intervenciones.

Explicó que "cada edificio presenta necesidades diferentes, por lo que las tareas se adaptan a la realidad de cada establecimiento, los trabajos que se están llevando adelante son de diversa índole, de acuerdo con las necesidades que tiene cada edificio".

Según indicó, algunos establecimientos "requieren intervenciones más profundas que otros, hay edificios que tienen mayores requerimientos y otros menos, pero se está trabajando atendiendo esa diversidad de situaciones".

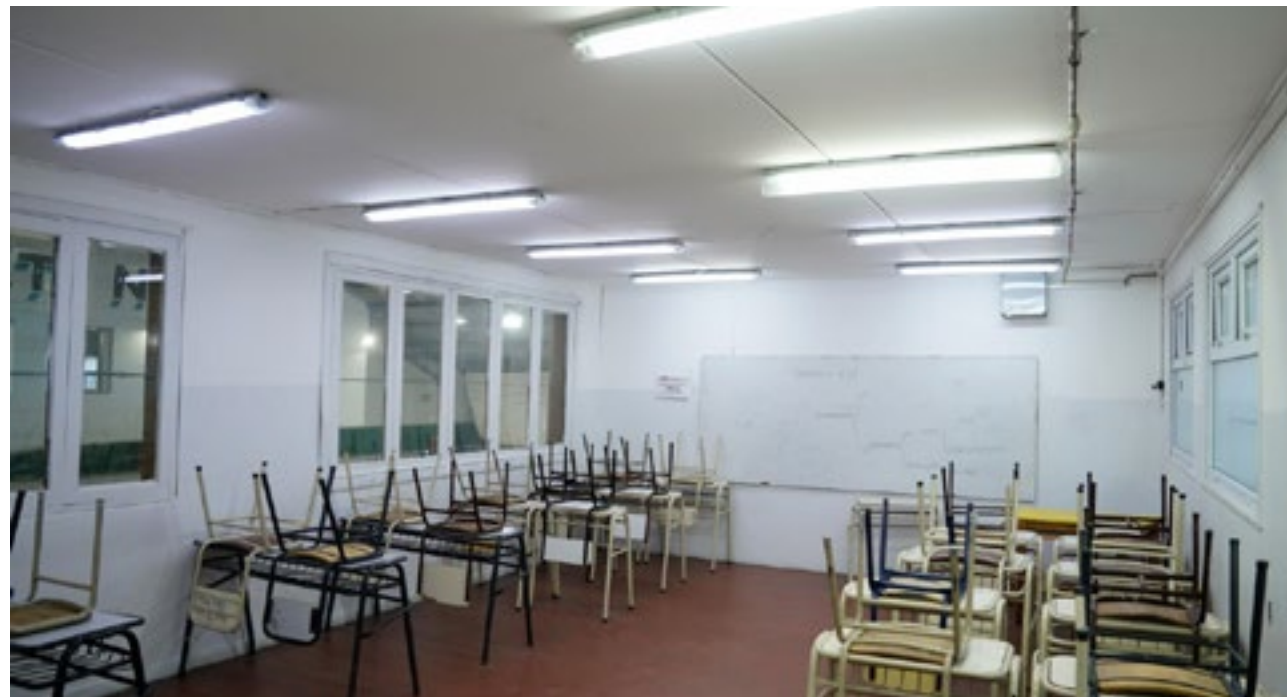
La funcionaria remarcó que la infraestructura escolar demanda un "mantenimiento permanente debido al uso intensivo que tienen los edificios durante todo el año".

EL RECESO PERMITE INTERVENIR LAS ESCUELAS CON MAYOR SEGURIDAD

Gutiérrez explicó que uno de los principales obstáculos para ejecutar obras durante el ciclo lectivo es la "presencia constante de alumnos y docentes dentro de los establecimientos, por razones de seguridad y de funcionamiento escolar, muchas tareas deben posergarse hasta los períodos sin actividad académica". Recordó que "esa limitación responde a normas de seguridad, es una cuestión de regulación".

Por ese motivo consideró que "el receso constituye la oportunidad más adecuada para realizar intervenciones edilicias, el receso es el momento propicio para poner a punto distintas cuestiones que hacen al edificio".

ESCUELAS CON ACTIVIDAD DURANTE TODO EL



El Ministerio de Educación de Tierra del Fuego resolvió extender el receso invernal una semana más, hasta el 31 de julio, con el objetivo de avanzar en los trabajos de infraestructura que se ejecutan en establecimientos educativos de toda la provincia y garantizar mejores condiciones para el regreso de estudiantes y docentes a las aulas.

provincia, evitando que las tareas interfieran con el normal desarrollo de las actividades áulicas.

De acuerdo con lo informado, la semana adicional de vacaciones será compensada con una extensión equivalente al final del ciclo escolar, por lo que se modifican las fechas previstas tanto para la finalización de clases como para las actividades institucionales de los docentes.

En el Nivel Inicial y Primario, la finalización de las clases, prevista originalmente para el 11 de diciembre, pasará al 18 de diciembre, mientras que las actividades docentes y el cierre del ciclo escolar se extenderán del 18 al 23 de diciembre.

En tanto, para el Nivel Secundario, el último día de clases se trasladará del 30 de noviembre al 4 de diciembre. Asimismo, el período de acreditación de materias pendientes, inicialmente previsto entre el 1 y el 17 de diciembre, se desarrollará finalmente del 9 al 22 de diciembre. Las actividades docentes también concluirán el 23 de diciembre, en lugar del 18, fecha prevista en el cronograma original.

Desde el Ministerio señalaron que la modificación permitirá completar las intervenciones edilicias programadas sin afectar la cantidad de días de clases establecidos para el presente ciclo lectivo. Las autorida-

cas de Tierra del Fuego.

La funcionaria aclaró que "la decisión tiene un alcance general, es para todos los niveles y modalidades del sistema educativo, en todas las instituciones, abarca tanto a las de gestión estatal como a las de gestión privada".

LAS OBRAS FUERON EL PRINCIPAL MOTIVO DE LA DECISIÓN

Gutiérrez explicó que "la extensión del receso responde a la necesidad de disponer de más tiempo para ejecutar tareas de mantenimiento y mejoras edilicias que resultan muy difíciles de realizar cuando los establecimientos se encuentran en funcionamiento".

Si bien reconoció que "las condiciones climáticas del invierno fueguino también fueron consideradas, insistió en que el principal fundamento de la medida es garantizar la continuidad de las obras".

"La medida se tomó atendiendo las condiciones propias del invierno de nuestra provincia, pero fundamentalmente para poder dar continuidad a los trabajos de infraestructura que se están llevando adelante en diversos edificios escolares".

Según indicó, aprovechar el período sin estudiantes

DÍA: EL DESAFÍO PERMANENTE DEL MANTENIMIENTO

Fernanda Gutiérrez también explicó que uno de los principales desafíos que enfrenta el sistema educativo provincial es el intenso uso que tienen los edificios escolares. Lejos de funcionar únicamente durante un turno, muchas instituciones permanecen abiertas desde la mañana hasta la noche, albergando distintas propuestas educativas bajo un mismo techo.

La funcionaria señaló que "esa realidad obliga al Ministerio de Educación a planificar cuidadosamente los períodos destinados a tareas de mantenimiento e infraestructura, en un mismo edificio escolar funcionan muchas veces más de una institución".

Como ejemplo, explicó que "una escuela puede ser utilizada por distintos niveles o modalidades a lo largo de toda la jornada, por ejemplo, en el turno mañana funciona una escuela primaria; en el turno tarde puede funcionar el otro turno de esa misma institución o incluso otra escuela primaria, y en el turno vespertino muchas veces funciona una institución de educación para adultos".

Según remarcó, esa "modalidad no es exclusiva de Tierra del Fuego, sino que constituye una práctica habitual en gran parte del país para optimizar la utilización de la infraestructura pública".

EL USO INTENSIVO ACELERA EL DESGASTE DE LOS EDIFICIOS

Gutiérrez sostuvo que el funcionamiento permanente de las escuelas provoca un desgaste constante de las instalaciones, situación que exige intervenciones periódicas para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento.

Explicó que "cada jornada implica miles de movimientos dentro de los establecimientos, lo que repercute sobre puertas, sanitarios, instalaciones y distintos es-

pacios comunes".

Para la secretaria, ese uso intensivo convierte al "mantenimiento edilicio en una tarea continua y no en una intervención ocasional".

EL TIEMPO DISPONIBLE PARA HACER OBRAS ES MUY LIMITADO

La funcionaria insistió en que la principal dificultad radica en encontrar momentos en los que los edificios puedan quedar disponibles para ejecutar trabajos de infraestructura.

Al funcionar prácticamente durante toda la jornada, las posibilidades de intervención resultan "muy reducidas, si una escuela funciona durante todo el día, el tiempo para llevar adelante tareas de cuidado del edificio se limita muchísimo".

En ese sentido, explicó que "el receso invernal constituye una oportunidad estratégica para avanzar con trabajos que durante el ciclo lectivo serían prácticamente imposibles de realizar".

"Ese tiempo es mucho más acotado cuando las instituciones están funcionando normalmente".

Por ello defendió la decisión adoptada por el Ministerio, al considerar que "permitirá acelerar obras necesarias sin afectar la seguridad de estudiantes y docentes".

LA EXTENSIÓN DEL RECESO NO TIENE RELACIÓN CON LAS MEDIDAS GREMIALES

Uno de los puntos sobre los que más énfasis puso Gutiérrez fue la aclaración respecto de las especulaciones que vinculaban la extensión del receso con las medidas de fuerza anunciadas por algunos sectores sindicales.

Consultada específicamente sobre esa posibilidad, fue categórica al negar cualquier relación entre ambas situaciones y al respecto sostuvo que "la decisión

respecto de la extensión del receso de invierno se toma en función de las necesidades que yo planteé al comienzo".

Explicó que "la evaluación realizada por el Ministerio estuvo centrada exclusivamente en cuestiones vinculadas con la infraestructura escolar y las condiciones climáticas, por lo cual, la decisión del Ministerio tiene que ver específicamente con estas razones".

En ese sentido, remarcó que "cualquier definición que adopten las organizaciones sindicales seguirá su propio curso y no formó parte del análisis realizado por la cartera educativa, por lo tanto, después el gremio evaluará si traslada o no la medida gremial; eso va por otro carril".

UNA DECISIÓN PENSADA PARA GARANTIZAR MEJORES CONDICIONES EDILICIAS

Gutiérrez reiteró que la prioridad del Ministerio fue "disponer del tiempo necesario para intervenir los establecimientos educativos antes del regreso de los estudiantes".

La funcionaria insistió en que el "objetivo central consiste en mejorar las condiciones edilicias de las escuelas, aprovechando un período en el que los edificios permanecen sin actividad académica".

La extensión del receso hasta el 31 de julio, explicó, permitirá continuar con "obras de distinta complejidad en establecimientos de toda la provincia, mientras que la reprogramación del calendario garantiza el cumplimiento del ciclo lectivo mediante su extensión hasta el 23 de diciembre".

De esta manera, el Ministerio de Educación buscó compatibilizar dos objetivos: por un lado, avanzar con intervenciones de infraestructura consideradas necesarias para el funcionamiento de las escuelas y, por otro, preservar la totalidad de los días de clase previstos para el presente ciclo escolar.

NUEVO CENTRO DE BIENESTAR PARA PERSONAS MAYORES "PAPA FRANCISCO"

Este lugar es un ejemplo de que, a pesar de la adversidad y del viento en contra, Río Grande siempre sale adelante con esfuerzo, sacrificio y tenacidad.

 **Elcano 893**



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO



Para impulsar las ventas en medio de la crisis

La Cámara de Comercio de Río Grande proyecta una Expo Outlet Comercial para fin de año

El presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis "Gigi" Iglesias, confirmó que junto al Gobierno provincial avanzan en el análisis de una Expo Outlet Comercial que reuniría en un único espacio a comercios asociados y habilitados, con el objetivo de dinamizar las ventas y dar salida al stock inmovilizado. Advirtió que el proyecto aún se encuentra en etapa de evaluación porque deben definirse criterios transparentes de participación, garantizar la seguridad del evento y asegurar la trazabilidad de los productos. En paralelo, describió un panorama económico crítico, con una fuerte caída del consumo, pérdida del poder adquisitivo, menor empleo y ventas que siguen entre un 20% y un 30% por debajo de las registradas durante 2024.

Río Grande.- La Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande comenzó a trabajar junto al Gobierno de la Provincia en la organización de una Expo Outlet Comercial, una iniciativa que busca transformarse en una herramienta para estimular el consumo y ofrecer una alternativa a los comerciantes que atraviesan uno de los momentos más complejos de los últimos años.

Así lo confirmó el presidente de la entidad, José Luis "Gigi" Iglesias, durante una entrevista concedida a FM Del Pueblo, donde explicó que el proyecto todavía se encuentra en una etapa de análisis y planificación, ya que la intención es desarrollar un evento ordenado, transparente y con reglas claras para todos los participantes.

"Estamos en la etapa de ver la factibilidad", afirmó Iglesias al ser consultado por la iniciativa.

El dirigente explicó que la propuesta comenzó a tomar forma luego de una reunión con "autoridades provinciales y que inicialmente estará destinada a los comercios asociados a la Cámara, aunque también podrán participar locales habilitados que manifiesten interés,

DICIEMBRE

Aunque todavía no existe una fecha definitiva, Iglesias explicó que "el trabajo organizativo demanda tiempo debido a la complejidad logística del evento, ya estamos proyectando entre octubre y diciembre".

Aclaró que antes deberán mantener reuniones con los "socios de la Cámara para conocer su opinión y confirmar la factibilidad del proyecto, estamos en esta etapa".

UN ÚNICO ESPACIO PARA CONCENTRAR TODA LA OFERTA

Iglesias descartó que "cada comercio realice promociones desde su propio local" y confirmó que la "intención es reunir toda la oferta en un único predio, esa es la complejidad que tiene esto".

Explicó que inicialmente se analizaron distintos lugares de la ciudad para albergar el evento como por ejemplo "habíamos evaluado hacerlo en María Auxiliadora y también en la zona de Perito Moreno y Rivadavia".

cadería que quedó fuera de temporada o productos con baja rotación, generalmente se trata de mercadería que quedó desfasada en colores, talles o modelos".

Agregó que el objetivo principal consiste en convertir ese "stock inmovilizado en nuevas oportunidades comerciales, generar la rotación del producto, porque muchas veces uno tiene stock inmovilizado que lo puede poner en valor".

Precisó que esa dinámica permite "liberar espacio y recursos para incorporar nuevas líneas comerciales, comúnmente eso es lo que se busca hacer para emprender nuevas apuestas".

Incluso ejemplificó con productos cotidianos al sostener que "llega un momento en que nadie necesita tener cinco termos en la casa".

UNA HERRAMIENTA QUE PODRÍA REPETIRSE EN EL TIEMPO

Iglesias no descartó que, si la experiencia resulta positiva, la Expo Outlet pueda transformarse en una "actividad periódica para fortalecer al comercio local porque no hay ningún repunte en Río Grande".

El dirigente comercial también aprovechó la entrevista para desmentir versiones que hablan de una recuperación de la actividad económica local y al respecto manifestó que "no sé de dónde sale esa información, pero no es en Río Grande, te lo puedo asegurar".

Aseguró que la realidad del comercio continúa siendo muy "complicada y que los indicadores permanecen prácticamente inmóviles, sigue sin moverse la aguja".

Según detalló, las ventas actuales se "mantienen muy por debajo de los niveles históricos, estamos con un 20 a un 30 por ciento de las unidades que se vendían durante 2024, dependiendo del rubro".

Indicó además que muchos comerciantes optaron por "sostener precios para evitar una mayor caída en las ventas, no se puede sostener la actividad, entonces uno termina achicándose".

Aclaró que esa situación atraviesa prácticamente todos los "sectores, esto lo podés ver desde autos hasta electrodomésticos o cualquier otro rubro".

LA PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO GOLPEA AL CONSUMO

Iglesias atribuyó la caída del comercio principalmente al "deterioro del ingreso de las familias, hay una caída muy fuerte del poder adquisitivo".

Explicó que el incremento permanente de los costos fijos "absorbe buena parte del ingreso disponible, seguro, salud, cuotas, gas, todo eso hace que haya menos dinero circulando".

A ello sumó la pérdida de "puestos laborales, hay menos circulante por la pérdida no sólo de salario sino también de fuentes de trabajo".

EL TEMOR AL DESEMPLEO TAMBIÉN PARALIZA LAS COMPRAS

Durante la entrevista también se refirió al impacto que provocan las suspensiones en la industria electrónica, tomando como ejemplo la situación de BGH, para lo cual, sostuvo que "el temor a perder el empleo modifica inmediatamente el comportamiento de los consumidores, cuando se suspendieron trabajadores de



se supone que lo haríamos con los comercios asociados en principio y con comercios habilitados que quieran integrarla".

La centralización permitirá generar un verdadero formato de Expo Outlet, facilitando la participación del público y el control integral de la organización.

DEFINEN CRITERIOS PARA EVITAR CONFLICTOS ENTRE LOS COMERCIOS

Iglesias señaló que uno de los principales desafíos es establecer un mecanismo objetivo para determinar quiénes podrán participar, ya que estiman que la cantidad de interesados podría superar ampliamente la capacidad física del evento.

"En un contexto como el que estamos hoy, uno ve que posiblemente vamos a tener más demanda que lugares".

Por ese motivo, reveló que la comisión directiva volvió a "reunirse para avanzar en la definición de criterios de selección, lo que evaluamos justamente es ver el criterio que vamos a tener para poder establecer una feria de este tipo".

Según indicó, la intención es evitar cualquier tipo de cuestionamiento o malestar entre quienes eventualmente no puedan formar parte de la primera edición.

"Queremos que no suponga crear algunos resquemores entre quienes queden afuera y quieran participar".

TRAZABILIDAD, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD

El titular de la Cámara sostuvo que "uno de los aspectos prioritarios será garantizar que todos los productos comercializados cuenten con el respaldo correspondiente, queremos generar un producto responsable".

En ese sentido, explicó que "deberán contemplarse numerosos aspectos organizativos, tenemos que garantizar la trazabilidad de los productos que se vendan, las ofertas y sobre todo todos los aspectos vinculados con la seguridad".

Entre ellos mencionó la necesidad de "prever ambulancias, dispositivos preventivos y todos los resguardos que requiere un evento masivo, hay muchos aspectos que tenemos que cuidar porque hacer algo de este tipo es bastante complejo".

UNA OPORTUNIDAD PARA DAR SALIDA AL STOCK INMOVILIZADO

Consultado sobre el funcionamiento del outlet, Iglesias explicó que "este tipo de eventos suele concentrar mer-

EL OBJETIVO ES REALIZARLA ENTRE OCTUBRE Y

BGH, inmediatamente otros trabajadores empezaron a retraer el consumo por miedo a que les pase lo mismo".

A su entender, la incertidumbre lleva a las familias a "priorizar el ahorro, guardan un poco más el mango para poder estirar todo".

UN ESCENARIO QUE ALCANZA A TODOS LOS SECTORES

El presidente de la Cámara aseguró que la "crisis ya no distingue actividades económicas, llegó a todos los sectores".

Advirtió además que la pérdida de empleo genuino y las transformaciones tecnológicas también comienzan a "modificar el mercado laboral, hemos tenido proble-

mas por la pérdida de empleo genuino, por distintas razones, incluso por el avance de la inteligencia artificial".

También hizo referencia al complejo contexto económico internacional al marcar que "estamos viviendo una especie de guerra comercial".

En ese escenario explicó que "cuando disminuye la actividad productiva también se resienten las actividades vinculadas, si no vive la mano de obra, el corralón también termina cerrando porque no puede mantener su plantilla".

UNA APUESTA PARA MOVER EL COMERCIO EN UN MOMENTO CRÍTICO

Mientras la actividad económica continúa sin mos-

trar señales de recuperación, la Cámara de Comercio apuesta a que la Expo Outlet se convierta en una herramienta concreta para movilizar las ventas, permitir que los comercios recuperen liquidez mediante la rotación de mercadería y ofrecer a los consumidores una alternativa de compra con importantes descuentos.

Sin embargo, Iglesias insistió en que el proyecto todavía se encuentra en plena etapa de evaluación y planificación. Antes de confirmar fechas y modalidad definitiva, la entidad buscará consensuar la propuesta con sus asociados, establecer criterios transparentes de participación y garantizar que el evento reúna todas las condiciones de organización, seguridad y trazabilidad necesarias para transformarse en una experiencia exitosa tanto para comerciantes como para consumidores.

Programa de Empleo Rural

Trabajadores y trabajadoras rurales ya pueden inscribirse

El Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) convoca a todas las personas interesadas en trabajar en el sector agropecuario a inscribirse en el Programa de Empleo Rural (PER), una herramienta gratuita que facilita el acceso a oportunidades laborales en todo el país.

Río Grande - Lanzado en marzo de este año, el PER promueve el empleo registrado mediante un servicio de intermediación laboral que vincula a trabajadores y trabajadoras rurales con empresas que necesitan cubrir puestos de trabajo, además de impulsar acciones de capacitación para fortalecer la empleabilidad y la productividad del sector.

En esta nueva etapa, el programa amplía su alcance para incorporar a todas las personas interesadas en desempeñarse en actividades agropecuarias, independientemente de que sean o no beneficiarias de la Prestación por Desempleo del RENATRE. Quienes deseen formar parte pueden completar sus datos en <http://www.renatre.org.ar/programa-empleo-rural/>, donde el equipo del Registro se contactará para construir un perfil laboral que permita vincularlos con fu-

turas búsquedas.

"Queremos que cada vez más personas tengan la oportunidad de acceder a un empleo registrado. El Programa de Empleo Rural nos permite conocer su experiencia, acompañarlas y acercarlas a las oportunidades que ofrecen las empresas de todo el país", señaló el presidente del RENATRE, Abel Guerrieri.

"Cada perfil que incorporamos al Programa representa una nueva oportunidad de acceder a un empleo formal. Queremos llegar a más familias rurales de todo el país y acompañarlos en la búsqueda de nuevas oportunidades laborales", afirmó el director del RENATRE, José Voytenco.

Actualmente, el programa ya cuenta con más de 5.000 perfiles laborales relevados, lo que fortalece la capacidad del organismo para responder a las

necesidades de personal que presentan las empresas rurales a través del Portal RENATRE. A partir de esa información, el organismo identifica y acerca perfiles acordes a cada puesto, agilizando los procesos de contratación sin que ello implique compromiso de incorporación por parte de la empresa.

Además de facilitar la vinculación laboral, el PER permite detectar las competencias más demandadas por el sector para orientar la oferta de capacitaciones que desarrolla el RENATRE, contribuyendo a mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras y la competitividad de las actividades agropecuarias y forestales. Para más información sobre el Programa de Empleo Rural, llamar al 0800-777-7366 o enviar un correo a per@renatre.org.ar.



14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande
Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: [@diario.provincia23](https://www.instagram.com/diario.provincia23)
Facebook: [Diario Provincia 23](https://www.facebook.com/DiarioProvincia23)
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: [BuscandoelEquilibrioFM](https://www.youtube.com/BuscandoelEquilibrioFM)

Comunidad Costera

Denuncian que empresas vinculadas al saqueo en Malvinas también operan en Tierra del Fuego

Carla Wichmann, referente de la Asamblea Comunidad Costera, advirtió sobre la avanzada británica e israelí en el yacimiento León Marino. Cuestionó la complicidad de los gobiernos nacional y provincial al permitir que las mismas firmas exploten los recursos en el continente mientras la población local padece la falta de servicios básicos. La injerencia de capitales extranjeros en la Cuenca Malvinas y sus ramificaciones en el territorio bonaerense y patagónico encendieron nuevamente las alarmas en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Río Grande - Ante la consulta sobre el desembarco de la firma israelí Navitas en el yacimiento petrolero León Marino —ubicado a 200 kilómetros de Puerto Argentino—, Carla Wichmann expresó la absoluta preocupación del sector. Señaló que se trata de una recuperación de "las denuncias que los excombatientes sostienen desde hace tiempo respecto de las políticas de desmalvinización impulsadas por el Gobierno Nacional". Explicó que desde los gobiernos existe un apoyo implícito a la extracción ilegal de hidrocarburos proyectada para 2028 y subrayó que Navitas no operará sola, sino en sociedad con la británica Rockhopper Exploration, una firma constituida específicamente para realizar actividades hidrocarburíferas ilegales en el archipiélago.

Aclaró asimismo que estas maniobras no constituyen un acontecimiento reciente, sino el resultado de un proceso que se desarrolla desde hace años mediante perforaciones e inspecciones para verificar la viabilidad del área. "Esta empresa Navitas lo que hizo fue obtener el 65% de las acciones de la explotación de ese yacimiento, que estaba a cargo de Harbour Energy".

Al profundizar sobre la conexión directa entre los intereses en el Atlántico Sur y la realidad insular, la referente asambleísta expuso el entramado corporativo que opera en la zona. Explicó que Harbour Energy —la antigua titular mayoritaria de León Marino— es actualmente una de las operadoras de las plataformas situadas al norte de Río Grande, asociada con Total y Pan American Energy en el consorcio de la Cuenca Austral.

Wichmann remarcó que todo este esquema contó con el aval de las autoridades locales. Detalló que en el período 2024-2025, la renovación de la concesión para la extracción de crudo en las plataformas del norte de la provincia fue suscrita

por el gobernador Gustavo Melella y convalidada explícitamente mediante los trámites legislativos correspondientes. "No debemos olvidar quién es Pan American. Pan American en efecto nace de una fusión de dos empresas que a su vez fueron adquiridas por British Petroleum, otra compañía inglesa".

Al ser consultada sobre si las mismas corporaciones que saquean las Islas Malvinas son las que explotan los recursos provinciales con la venia oficial, la entrevistada ratificó de forma contundente la aseveración. Reiteró que Harbour Energy

miento de Vaca Muerta.

Sostuvo que el extractivismo no redundará en beneficio de las comunidades locales. Mencionó como prueba de ello la quita de subsidios al gas en vísperas del invierno, las dificultades de acceso a la red de gas natural y los reiterados cortes de energía eléctrica frente a temperaturas extremas en una jurisdicción productora de hidrocarburos, desde hace cuatro décadas.

"Hablamos de políticas públicas de desmalvinización porque, como también lo han resaltado los excombatientes de Malvinas, no nos olvidemos



Carla Wichmann, referente de la Asamblea Comunidad Costera, advirtió sobre la avanzada británica e israelí en el yacimiento León Marino.

pasó de ser la principal accionista en Malvinas a proclamarse en su propia página web como un proveedor estratégico de gas en Argentina, extendiendo además sus operaciones hacia el yaci-

las declaraciones del presidente en este medio The Telegraph en 2025, cuando dijo que las Malvinas iban a ser recuperadas por Argentina cuando los isleños así lo determinaran".

Frente a este escenario, Wichmann diferenció el trato otorgado a los habitantes de Malvinas respecto del sesgo aplicado a los reclamos socioambientales del resto del país. Remarcó, como contrapartida, que la autodeterminación no es contemplada para las poblaciones del norte que rechazan la minería de litio, los pueblos fumigados con agrotóxicos o las comunidades patagónicas que se oponen a la instalación de salmoneras.

En cuanto a los pasos a seguir y las medidas impulsadas desde el espacio comunitario, la integrante de la asamblea confirmó la continuidad del plan de lucha en las calles mediante la realización de los tradicionales "atlanticazos".

Anunció la organización de una movilización multi-sectorial de cara a la sesión prevista en el Congreso Nacional para el 6 de agosto, donde se pretende tratar iniciativas que afectan la propiedad de la tierra, el manejo del fuego y el cuidado de los bosques. Concluyó ratificando la necesidad de disputar el sentido de la soberanía, desplazando los intereses de las corporaciones extranjeras para poner en centro el resguardo del territorio y de sus habitantes.

De cara a la sesión en el Congreso Nacional prevista para el 6 de agosto, la organización de Tierra del Fuego —integrada por la Asamblea Comunidad Costera, diversos colectivos ambientales, organizaciones sociales y ciudadanos autoconvocados— contempla un plan de acción que combina movilización en las calles y visibilización territorial.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custó – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380
Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720
Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Con promociones y espectáculos, el circuito gastronómico fortaleció al comercio

El circuito gastronómico impulsó el consumo durante el aniversario de Río Grande

La directora general de Comercio e Industria del Municipio de Río Grande, Valeria Sánchez, destacó el éxito del circuito gastronómico organizado durante el aniversario de la ciudad y aseguró que la propuesta logró una gran convocatoria pese al complejo escenario económico que atraviesa el comercio local. Resaltó el esfuerzo realizado por los comerciantes para ofrecer promociones, el acompañamiento municipal con difusión, logística y espectáculos de artistas fueguinos, y adelantó que muchos locales ya manifestaron su intención de repetir la iniciativa. Además, recordó que quienes deseen vender alimentos en espacios públicos deben contar con habilitación comercial y cumplir con todas las normas bromatológicas para garantizar la seguridad de los consumidores.

Río Grande.- El circuito gastronómico impulsado durante los festejos por el aniversario de Río Grande cerró con un balance ampliamente positivo tanto para el sector comercial como para el Municipio. La propuesta, desarrollada durante los fines de semana de julio en conjunto entre la Municipalidad, la Cámara de Comercio y distintos establecimientos gastronómicos, logró movilizar a cientos de vecinos que aprovecharon promociones, espectáculos y actividades especialmente pensadas para quienes permanecieron en la ciudad durante el receso invernal.

Así lo afirmó la directora general de Comercio e Industria del Municipio de Río Grande, Valeria Sánchez, en una entrevista con FM Del Pueblo, donde destacó que la iniciativa consiguió dinamizar el consumo en un contexto económico complejo y generar un importante movimiento en distintos sectores de la gastronomía local.

"Durante todo el mes de julio, principalmente los fines de semana, junto con la Subsecretaría de Turismo del Municipio y la Cámara de Comercio de Río Grande nos planteamos poder ofrecer, en forma conjunta con distintos comercios gastronómicos de la ciudad, propuestas para los vecinos y vecinas en el marco del aniversario de Río Grande", explicó.

La funcionaria remarcó que "el programa nació como una herramienta para acompañar a un sector que continúa atravesando dificultades económicas, aun en este contexto económico tan difícil que está atravesando el sector comercial de la ciudad, la propuesta fue tomada muy positivamente".

"EL BALANCE ES SUMAMENTE POSITIVO"

Sánchez sostuvo que la respuesta del público superó las expectativas durante los tres fines de semana que ya se desarrollaron.

"Los tres fines de semana que hemos transitado hasta ahora fueron con mucha concurrencia de vecinos y vecinas en los distintos locales, así que el balance es sumamente positivo, tanto para los comerciantes como para nosotros desde el Municipio".

Según indicó, el éxito de la propuesta estuvo directamente relacionado con el "compromiso asumido por los propios comerciantes, hicieron un esfuerzo muy grande en poder ofrecer promociones y eso incentivó mucho a que los vecinos se acercaran".

Reconoció que la caída del consumo obligó a "pensar nuevas estrategias para incentivar la actividad, está muy difícil el consumo local, entonces había que empezar a idear acciones que llevaran a que fuera un evento que llamara a los vecinos".

Por ello destacó especialmente la predisposición del sector privado al sostener que "el esfuerzo que hicieron los comerciantes hay que destacarlo porque realmente aceptaron la propuesta desde un principio y cada local ofreció propuestas muy lindas".

EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ CON DIFUSIÓN, LOGÍSTICA Y ARTISTAS LOCALES

La directora explicó que el rol del Municipio fue mucho más amplio que la simple difusión de las promociones.

"Nosotros acompañamos no solo con la publicidad,

sino también con toda la parte técnica que tenemos en las áreas municipales para poder acompañarlos".

Uno de los aspectos más valorados fue la incorporación de espectáculos musicales en distintos establecimientos gastronómicos y al respecto dijo que "hubo comercios que tuvieron shows con artistas locales y eso también moviliza la economía local, porque sabemos que ellos también la están pasando mal en estos momentos".

De esta manera, sostuvo que "la propuesta terminó beneficiando a distintos sectores de la economía riograndense".

UNA ALTERNATIVA PARA QUIENES NO PUDIERON VIAJAR

Sánchez también vinculó el éxito del circuito gastronómico con la realidad económica que atraviesan muchas familias durante estas vacaciones de invierno.

"Hemos notado que mucha gente no se ha podido ir de vacaciones y nosotros necesitábamos poder ofrecerles actividades para compartir en familia o con amigos".

Explicó que ese objetivo también estuvo presente en otras actividades organizadas por el Municipio, como la "pista de patinaje sobre hielo, de eso se trata no solo este circuito gastronómico durante julio, sino también todas las actividades que se realizaron para que las familias puedan disfrutar de la ciudad".

CERVECERÍAS, PIZZAS, PANADERÍAS Y CARROS GASTRONÓMICOS

La funcionaria repasó las distintas propuestas temáticas que integraron el circuito gastronómico y que permitieron abarcar prácticamente todos los rubros del sector, para lo cual, dijo que "tuvimos la Noche de las Cervecerías, donde participaron todas las cervecerías".

Posteriormente se desarrolló el fin de semana dedicado a "pizzas y pastas, no incluía únicamente restaurantes o lugares para consumir en el local, sino también fábricas de pastas para que las familias pudieran comprar y comer en sus casas".

A ello se sumó una propuesta especial por el "Día del Amigo" y también "estuvo el fin de semana de panaderías, confiterías y cafeterías".

Finalmente anunció la continuidad del cronograma y al respecto manifestó que "ahora el próximo fin de semana será el de los carros gastronómicos".

EL 90% DE LOS CARROS GASTRONÓMICOS SE SUMÓ A LA INICIATIVA

Sánchez confirmó que prácticamente todos los carros gastronómicos habilitados de la ciudad decidieron participar.

"Nos hemos comunicado con absolutamente todos y cerca del 90 por ciento de los carros gastronómicos de la ciudad se sumaron con distintas promociones". Aclaró que la convocatoria no alcanza solamente a quienes funcionan en el "Parque de los 100 Años, sino también los que están distribuidos en distintos sectores de la ciudad".

La propuesta se desarrollará durante "viernes y sábado e invitamos a todos los vecinos a acercarse y compartir un momento disfrutando de las propuestas que ofrecen los carros gastronómicos".

LOS PROPIOS COMERCIANTES YA PIDEN REPETIR LA EXPERIENCIA

Uno de los datos que más destacó la directora fue la repercusión positiva que la iniciativa tuvo entre los comerciantes.

"Hoy mismo recibí mensajes de algunos de ellos diciéndome que les encantó la propuesta, que realmente funcionó y que quieren seguir haciendo este tipo de actividades".

Para Sánchez, el circuito gastronómico permitió ofrecer un "valor agregado que excede las promociones, es ofrecerle un extra a cada uno de sus clientes".

Ese resultado abre la posibilidad de que este tipo de acciones vuelva a implementarse en futuras fechas especiales o incluso se transforme en una herramienta permanente para incentivar el consumo.

VENTA DE ALIMENTOS: HABILITACIÓN Y CONTROLES OBLIGATORIOS

Durante la entrevista también fue consultada sobre la posibilidad de que vecinos comercialicen alimentos elaborados de manera artesanal en espacios públicos.

La funcionaria explicó que "el Municipio acompaña a quienes desean emprender, aunque aclaró que existen requisitos que deben cumplirse obligatoriamente, lo fundamental es que puedan tener la habilitación comercial de venta ambulante".

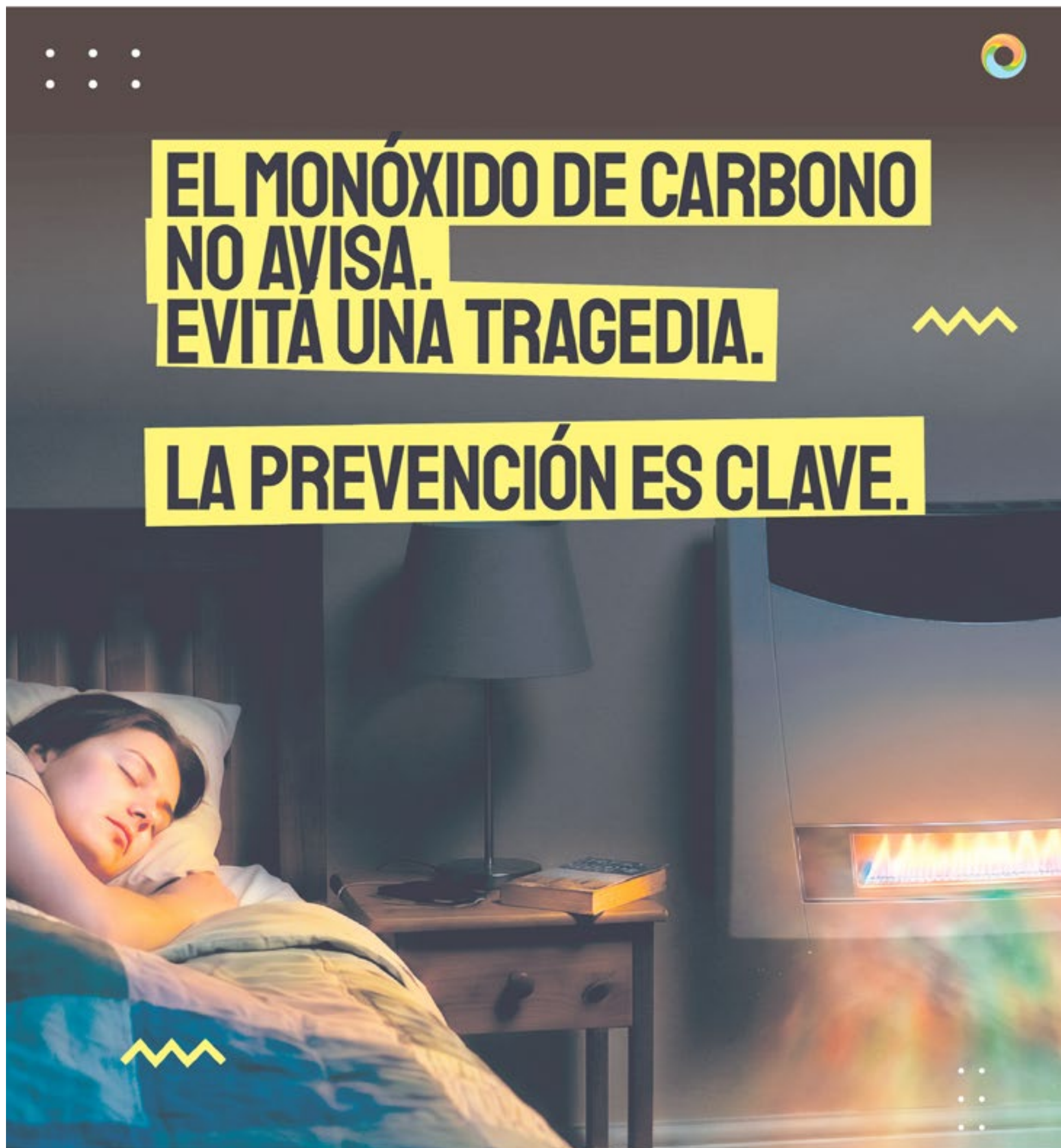
Precisó además que toda elaboración alimenticia debe ser controlada por la "Dirección de Bromatología, hay todo un proceso de elaboración que tiene que estar controlado por Bromatología porque existe manipulación de alimentos".

"ACOMPAÑAMOS A QUIENES QUIEREN REGULARIZARSE"

Sánchez aseguró que el "Municipio comprende las dificultades económicas actuales y procura facilitar los trámites para quienes buscan generar ingresos, entendemos que hay una situación socioeconómica muy difícil y que la gente necesita trabajar".

En ese sentido explicó cuál es la política municipal y al respecto sostuvo que "los acompañamos en todo el proceso para que estén en situación regular y puedan ejercer su derecho a trabajar haciendo venta ambulante".

Sin embargo, dejó en claro que ese acompañamiento no implica flexibilizar las "exigencias sanitarias, tenemos que tener la garantía de que todo el proceso de elaboración y toda la manipulación de alimentos está bajo las normas establecidas". Finalmente sostuvo que "esas exigencias buscan proteger tanto al emprendedor como al consumidor, esa tranquilidad del vendedor y del consumidor forma parte de una misma cadena", concluyó.



**EL MONÓXIDO DE CARBONO
NO AVISA.
EVITA UNA TRAGEDIA.**

LA PREVENCIÓN ES CLAVE.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

UOM Río Grande

Metalúrgicos definieron aumento y expresaron la continuidad de otros reclamos

El congreso de delegadas y delegados del gremio metalúrgico de Río Grande ratificó de manera unánime el accionar de la conducción en la negociación paritaria. La organización resolvió aceptar un incremento del 4,5 % retroactivo al mes de abril y reclamar el pago diferido en un plazo de cuatro días hábiles a las patronales de Afarte y del Grupo Mirgor. Además, el sindicato decidió declararse en sesión permanente y mandató la realización de asambleas informativas y resolutivas en cada una de las plantas fabriles para resolver los pasos a seguir.

Río Grande - En una jornada marcada por el debate interno dentro de la industria fabril de la ciudad de Río Grande, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) dio a conocer la decisión adoptada por el congreso de delegadas y delegados del sector. El cuerpo representativo resolvió con firmeza avalar las acciones de la conducción sindical en un contexto económico complejo y reafirmar el reclamo por recomposición salarial y preservación de los puestos de trabajo.

La cúpula representativa de los trabajadores fabriles remarcó su posición frente a los sectores empresariales. En ese marco, los representantes gremiales determinaron "reafirmar la continuidad del reclamo paritario hasta lograr que el grupo Mirgor y la cámara aparte, en el marco de la autonomía paritaria que sostenemos y defendemos, traigan las respuestas a nuestros legítimos reclamos de continuidad laboral y salario".

decidieron "transitar esta instancia contemplando el cierre de la paritaria 2025, 2026, con la incorporación a partir del mes de abril del porcentaje 4,5 % que se suma a los valores salariales vigentes a partir de ese mes".

Asimismo, la entidad sindical estableció condiciones estrictas para la efectivización de dichos montos por parte del sector patronal. La resolución exige, en consonancia con la voluntad de las bases, "en la medida que las asambleas apoyen y aprueben la presente resolución, que las empresas nucleadas en Afarte y el grupo Mirgor abonen, en un plazo no mayor de los 4 días hábiles, los valores retroactivos generados por este incremento, tanto de su aplicación a los haberes mensuales como a los distintos ítems adicionales que conforman los salarios".

ESTADO DE ALERTA Y ASAMBLEAS EN FÁBRICA

Para concluir la jornada de discusión y definir las medidas de fuerza o ratificación en planta, la asamblea representativa dispuso mantener las acciones gremiales abiertas y con consulta constante en los establecimientos productivos de la provincia.

En el tramo final del documento aprobado se resolvió "reafirmar, ratificar y mantener el estado de cesión permanente de este congreso de delegadas y delegados, y las asambleas en cada establecimiento", determinando formalmente "realizar asambleas en todos los turnos en cada establecimiento para el tratamiento de la presente resolución".

CLÁUSULA DE CIERRE Y PLAZOS PERENTORIOS

Respecto del desarrollo de las negociaciones colectivas, la resolución oficial fija los términos técnicos de la pauta acordada para el periodo en curso. En tal sentido, los delegados expresaron formalmente que



A través de la resolución oficial emitida tras el encuentro gremial, el sindicato dejó constancia de su postura al declarar que se resolvió "ratificar lo actuado, reafirmando todo lo resuelto por este congreso de delegadas y delegados, y comisión directiva en los reclamos planteados de continuidad laboral y salario".

Mane'kenk

Arranca Programa de Formación en Alfabetización Ambiental 2026

La Asociación Civil Mane'kenk, organización fueguina con más de veinte años de trayectoria en educación ambiental y conservación, presentó el "Programa de Formación en Alfabetización Ambiental 2026". Se trata de una propuesta de capacitación virtual compuesta por 12 cursos que se desarrollarán entre agosto y noviembre, dirigidos a todo público interesado en profundizar su formación ambiental, sin necesidad de conocimientos previos.

Ushuaia - El programa se enmarca en la Ley Nacional N° 27.621 de Educación Ambiental Integral y en la Ley Provincial N° 1.510, que reconocen el "derecho de toda persona a recibir formación ambiental de calidad". Los cursos abordan temáticas centrales para los ecosistemas subantárticos y los desafíos socioambientales actuales: cambio climático, biodiversidad, áreas protegidas, especies exóticas, restauración ecológica, alimentación sustentable, salmonicultura, comunicación e historia ambiental, entre otros.

La modalidad combina encuentros sincrónicos semanales por Zoom con actividades asincrónicas en la plataforma Moodle de Mane'kenk, lo que permite el acceso desde cualquier punto del país.

El equipo docente está integrado por profesionales vinculados a diversas instituciones universitarias, Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), CONICET y la Administración de Parques Nacionales.

El programa suma reconocimientos institucionales, desde la asociación ambientalista aseguraron que "El Programa de Formación en Alfabetización Ambiental de Mane'kenk sigue creciendo en respaldo institucional" y comentaron sobre la capacitación que será de "Interés Educativo Provincial del Ministerio de Educa-

ción de Tierra del Fuego (en trámite). Declaración de Interés Municipal de Ushuaia (en trámite). Reconocimiento de INFUETUR para otorgamiento de puntaje a guías de turismo (en trámite)".

Los 12 cursos que integran el programa son: Abordaje del Cambio Climático desde la Educación Ambiental.



La Asociación Civil Mane'kenk, presentó el "Programa de Formación en Alfabetización Ambiental 2026".

Nivel I; Territorio, Turismo y Comunidades Locales hacia la Sustentabilidad; Alimentación Sustentable y Cambio Global; Historia Ambiental para Pensar la Conservación; Naturalezas en Conservación: Áreas Protegidas de Argentina; Salmonicultura y Conflictos

Socioambientales en Patagonia; Comunicación, Educación e Interpretación Ambiental; Pastizales Fueguinos: Biodiversidad, Carbono y Conservación; Monitoreo de Áreas Protegidas con Drones y SIG; Transformaciones Globales y Desafíos Locales. Cambio Climático Nivel II; Restaurar para Conservar: Restauración Ecológica en Patagonia y Tierra del Fuego y Áreas Protegidas de Tierra del Fuego: Conservación y Gestión.

«Este programa nace de la necesidad de acercar formación ambiental rigurosa y situada a toda la comunidad, entendiendo que la educación es una herramienta central para construir alternativas frente a los desafíos socioambientales que atraviesa nuestra región», afirmó la Dra. Nancy Fernández-Marchesi, presidenta de la Asociación Civil Mane'kenk.

Inscripción: <https://www.manekenk.org.ar/Alfabetizacion/>. Quienes completen los cursos recibirán certificación emitida por Mane'kenk. Más información: www.manekenk.org.ar; info@manekenk.org.ar; WhatsApp: +54 9 2901 486056; Instagram/Twitter: @manekenk | Facebook: Asociacion. Manekenk

Finalizó la puesta en valor de la plaza ubicada en Pioneros Fueguinos y Aeroposta Argentina

Río Grande cuenta con un nuevo espacio público para las familias

En el marco del Plan Integral de Obras que lleva adelante la gestión del intendente Martín Pérez, finalizó la puesta en valor de la plaza ubicada en el patio interno del edificio emplazado en la intersección de Pioneros Fueguinos y Aeroposta Argentina del barrio Chacra II. La intervención permitió recuperar este espacio comunitario para que vecinas y vecinos disfruten de un lugar renovado, seguro y accesible destinado al encuentro, la recreación y el esparcimiento.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande continúa avanzando con obras en distintos sectores de la ciudad. En esta oportunidad, finalizaron los trabajos en la plaza ubicada en el patio interno del edificio emplazado en la intersección de Pioneros Fueguinos y Aeroposta Argentina, en el barrio Chacra II, una intervención que permitió recuperar y poner en valor este espacio de uso comunitario.

La obra contempló la renovación integral del lugar mediante la incorporación de nuevos juegos infantiles, sectores recreativos, mobiliario urbano y mejoras en la infraestructura general, generando un espacio más seguro, accesible y funcional para las familias riograndenses.

Estos trabajos se enmarcan en la política de recuperación y modernización de los espacios públicos que impulsa el Municipio, con el objetivo de promover puntos de encuentro, recreación y convivencia en los distintos barrios de la ciudad.

A través de este tipo de obras, el Municipio continúa fortaleciendo la infraestructura urbana y recuperando espacios públicos que contribuyen a consolidar ba-

rrios más integrados, seguros y accesibles. Con esta nueva plaza, las familias riograndenses suman un nuevo lugar para encontrarse y compartir al aire libre.



Legislador Lapadula

“La venta de tierras nacionales puede favorecer la extranjerización del territorio”, advirtió

El legislador de Provincia Grande vinculó la decisión del Gobierno nacional de desprenderse de inmuebles estratégicos con el proyecto que busca eliminar las restricciones a la compra de tierras por parte de capitales extranjeros. Sostuvo que la Provincia y los municipios deben avanzar en regulaciones que impidan grandes desarrollos inmobiliarios en sectores sensibles.

Río Grande.- El legislador provincial de Provincia Grande, Matías Lapadula, manifestó su preocupación por la decisión del Gobierno nacional de poner a la venta terrenos públicos ubicados en sectores estratégicos de Tierra del Fuego y advirtió que la medida podría convertirse en un paso previo hacia un proceso de extranjerización del territorio si prosperan las iniciativas que buscan flexibilizar las restricciones para la adquisición de tierras por parte de personas y capitales extranjeros.

En declaraciones a FM Ushuaia, el parlamentario sostuvo que la venta de inmuebles estatales no puede analizarse de manera aislada y la vinculó con los proyectos impulsados desde el Gobierno nacional para modificar el régimen vigente sobre la propiedad de tierras.

Si bien reconoció que la administración nacional posee facultades para disponer de los bienes que le pertenecen, remarcó que tanto la Provincia como los municipios cuentan con herramientas legales para definir el destino y el uso que podrán tener esos espacios una vez que sean transferidos.

“Si hay alguien que quiere hacer un negocio inmobiliario con determinados terrenos, en este caso el Gobierno nacional, me parece que legislar sobre el uso de suelo y sobre todos estos terrenos es muy importante para que esos negocios inmobiliarios que parece que quieren llevar adelante no sean posibles”, sostuvo.

En ese sentido, puso como ejemplo el trabajo que impulsa el Municipio de Río Grande para elaborar una ordenanza de ordenamiento territorial destinada a planificar el crecimiento urbano durante las próximas décadas y establecer criterios sobre los usos permitidos en distintos sectores de la ciudad.

“No podemos oponernos desde la propiedad, pero sí desde el uso que se le va a dar a esos terrenos”, explicó.

Lapadula consideró que esa clase de regulaciones puede transformarse en una herramienta para proteger áreas estratégicas frente a eventuales emprendimientos inmo-

biliarios o proyectos privados que no respondan a los intereses de la comunidad.

Durante la entrevista también expresó su preocupación por el impacto que, a su entender, podría tener una eventual flexibilización de las normas que limitan la compra de tierras por parte de extranjeros.

“La tierra es algo que no se produce, no va a haber más. No vamos a tener más territorio. Entonces, vender el territorio, extranjerizar nuestros campos, nuestros lagos, la verdad que es

sumamente preocupante”, afirmó.

Para el legislador, la discusión trasciende la venta puntual de inmuebles estatales y se relaciona con la preservación de bienes considerados estratégicos para el desarrollo y la soberanía provincial. En ese marco, insistió en la necesidad de que las jurisdicciones locales avancen en normas de ordenamiento territorial que condicionen los usos permitidos y eviten que la comercialización de esos predios derive en grandes negocios inmobiliarios.



Salud

El Municipio y Global PSY fortalecen el trabajo conjunto en salud mental

Ambas instituciones firmaron un convenio marco de cooperación para impulsar acciones de capacitación, investigación y formación de recursos humanos, promoviendo políticas públicas orientadas a la prevención y promoción de la salud mental.

Río Grande. -La firma estuvo encabezada por el subsecretario de Salud del Municipio de Río Grande, Dr. Agustín Perez y por el presidente de la Asociación Civil Global Psy, Carlos Enrique Odriozola. Ambas instituciones suscribieron un convenio marco de cooperación con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto en materia de salud mental, a través del desarrollo de acciones de capacitación, investigación, formación de recursos humanos y proyectos de interés social.

Este acuerdo permitirá consolidar vínculos de cooperación, promoviendo el intercambio de conocimientos, experiencias y herramientas técnicas que contribuyan al fortalecimiento de las políticas públicas vinculadas a la prevención y promoción de la salud mental, una de las prioridades de la gestión municipal.

En ese marco, el convenio establece las bases para la realización de programas conjuntos, actividades de capacitación, proyectos de investigación y otras iniciativas interdisciplinarias que favorezcan el desarrollo del conocimiento y la formación permanente de los equipos de trabajo, en beneficio de la comunidad riograndense.

Asimismo, ambas partes coincidieron en la importancia de continuar fortaleciendo la articulación entre instituciones, entendiendo que el trabajo colaborativo constituye una herramienta fundamental para ampliar el acceso a la salud mental, optimizar

recursos y generar respuestas integrales frente a las necesidades de la comunidad.

A través de este convenio, el Municipio de Río Grande reafirma su compromiso con el desarrollo de po-

líticas públicas que promuevan el bienestar integral de las vecinas y vecinos, fortaleciendo el trabajo articulado con instituciones especializadas para seguir construyendo Río Grande, la casa de todos.



La firma estuvo encabezada por el subsecretario de Salud del Municipio de Río Grande, Dr. Agustín Perez y por el presidente de la Asociación Civil Global Psy, Carlos Enrique Odriozola.

Tolhuin

Trabajos de reemplazo de postes y refuerzo eléctrico

El Municipio de Tolhuin, a través de la Coordinación de Servicios Públicos, continúa acompañando a la Dirección Provincial de Energía en los trabajos destinados a recuperar de manera definitiva la infraestructura eléctrica afectada por el temporal de viento que impactó días atrás en la ciudad.

Tolhuin.- Durante la jornada del miércoles se llevó adelante el reemplazo definitivo de postes dañados en distintos sectores afectados, entre ellos Hostería Kaikén, Ecopueblo I, Portal del Lago, Camping Laguna El Indio y la Estación de Monitoreo Río Valdez.

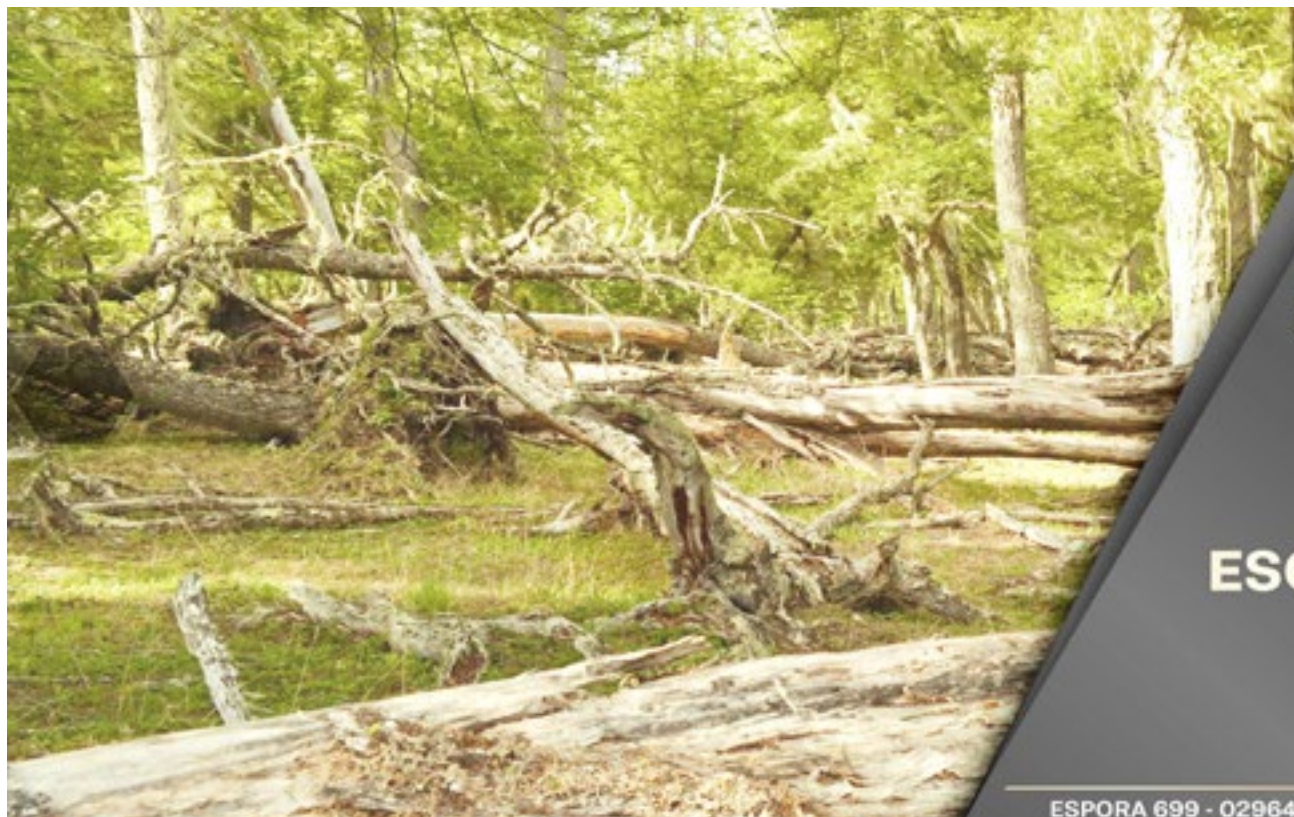
Estas tareas dan continuidad al operativo conjunto que permitió restablecer el servicio eléctrico luego de las fuertes ráfagas

de viento, y forman parte de una segunda etapa orientada a consolidar una solución más segura y duradera para la infraestructura dañada.

Para acompañar los trabajos, el Municipio puso a disposición recursos, equipamiento y personal de Servicios Públicos, colaborando con las tareas desarrolladas por la DPE en territorio. La intervención permitió avanzar en sectores sensibles para la

conectividad eléctrica de la ciudad y sus alrededores.

"Estas acciones son el resultado del trabajo articulado entre el Municipio y la DPE, poniendo a disposición recursos y personal para acompañar las tareas que benefician a toda la comunidad. Seguimos trabajando de manera coordinada para dar respuestas concretas y fortalecer los servicios esenciales para las familias de Tolhuin", señalaron desde la gestión local.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar

Designación de María Elena Guerrero

“El proceso ha sido sumamente irregular”, dijo Aciar

Tras meses de tensión entre el Consejo de la Magistratura y el Superior Tribunal de Justicia, María Elena Guerrero fue designada jueza de Familia y Minoridad N° 1 de Ushuaia. El mismo Tribunal que frenó su nombramiento envió, junto con la designación, un proyecto de 169 artículos para reformar el sistema de selección de magistrados. El abogado Raúl Aciar analizó ambos procesos en el programa Periodismo de Radio Provincia y no ahorró críticas: calificó de “irregular” el camino que llevó a la designación y calificó de “mejorador” el nuevo reglamento propuesto.

Ushuaia. - La designación de María Elena Guerrero como jueza de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 de Ushuaia, luego de meses de un inédito conflicto institucional entre el Consejo de la Magistratura y el Superior Tribunal de Justicia (STJ), volvió a poner en agenda una pregunta que rara vez se discute puertas afuera de Tribunales: ¿cómo se eligen los jueces en Tierra del Fuego?

El Consejo de la Magistratura había propuesto a Guerrero para el cargo luego del concurso realizado para cubrir esa vacante, pero el Superior Tribunal rechazó la propuesta mediante la Acordada 24/2026, al advertir la ausencia de parámetros objetivos que justificaran esa selección por sobre otras candidatas con mayores antecedentes. El organismo de selección de jueces respondió ampliando los fundamentos de su propuesta original —de la Acordada 674/26 pasó a la 693/26— sin realizar un nuevo concurso. Finalmente, mediante la Acordada 70/2026, el STJ dio marcha atrás y designó a Guerrero, considerando “satisfechas las exigencias de motivación” que antes había reclamado.

En esa misma Acordada, el Tribunal aprovechó para remitir al Consejo de la Magistratura un proyecto de Reglamento General de Concursos, de 169 artículos, que busca reemplazar el actual sistema de selección de magistrados por uno con parámetros objetivos y un puntaje predefinido.

“EL PROCESO HA SIDO SUMAMENTE IRREGULAR”

Consultado en el programa Periodismo, que se emite por Radio Provincia, el abogado Raúl Aciar fue categórico al describir el camino que llevó a la designación de Guerrero. “Ha sido sumamente irregular”, afirmó, y agregó que la última acordada del Superior Tribunal “tiene unos ciertos costados de incoherencia, de poca razonabilidad, hasta diría de poca seriedad”. Aciar explicó que el propio Superior Tribunal, al rechazar la primera propuesta, había señalado que la selección tenía “mucha y grave discrecionalidad”. Lo llamativo, dijo, es lo que ocurrió después: “No se entiende por qué ahora el Consejo de la Magistratura, ante la negativa del Superior Tribunal, dice que va a ser una acordada mejoradora de la anterior”. Para el letrado, ese solo hecho ya reconoce que “el proceso

de selección no ha sido regular, no se ha bastado a sí mismo”.

Sobre el desenlace —la aceptación final de esa acordada “mejorada”— fue igual de crítico: “Eso es la incoherencia, la poca razonabilidad, lo que no aparece como muy serio”. Y llevó la reflexión a un plano personal: “A mí no me gustaría que me designen así, como que hicieron todo un procedimiento que primero estaba mal, pero después lo enmendaron”. Consultado sobre si esto configura un “manoseo” de la candidata, Aciar prefirió matizar: “Más que nada un manoseo del proceso de elección. El candidato, el nombre en este caso no interesa, porque cualquiera que hubiera sido, a mí no me gustaría que me elijan así”.

El abogado remarcó además que la designación irregular “genera una serie de efectos”, entre ellos los intereses legítimos de los demás postulantes del concurso, quienes —dijo— están a tiempo de reclamar formalmente.

Aciar también llamó la atención sobre los tiempos de publicación: la acordada de designación lleva firma del día 8, pero se dio a conocer recién el 22, coincidiendo con la feria judicial de invierno. “Son detalles”, planteó, “será para que ocurra en un momento en que todo el mundo está con una distensión de vacaciones, de recreo, en mi opinión, eso yo no lo puedo asegurar, pero lo cierto es que el calendario es el mismo para todos”.

EL OTRO PROYECTO: BAJAR LA DISCRECIONALIDAD CON UN SISTEMA DE PUNTAJE

El segundo eje de la entrevista fue el proyecto de reglamento que el Superior Tribunal remitió al Consejo de la Magistratura junto con la Acordada 70/2026. Aciar lo leyó apenas se conoció y su valoración fue positiva: “Me parece sumamente mejorador del proyecto que hemos tenido hasta ahora”, sostuvo, porque “disminuye los niveles de discrecionalidad” y suma “un poco más de objetividad, un poco más de transparencia, un poco más de detalle de cómo se hace”.

El cambio más visible es la incorporación de un sistema de puntaje de 100 puntos para ordenar a los postulantes: 30 puntos para antecedentes profesionales y judiciales, 15 para la entrevista personal, 35 para el

examen y 20 para los antecedentes académicos. Con ese esquema se conformaría una orden de mérito objetiva, algo que —según Aciar— no ocurre con el sistema vigente, donde el examen y la entrevista se toman, pero nadie les pone una nota concreta.

El abogado destacó también una exigencia que, según explicó, nunca había existido en más de treinta años de designaciones en la provincia: la obligación de fundamentar cada decisión. Citó el artículo del proyecto que exige que toda valoración sea “suficientemente clara y precisa” en su motivación. “Anteriormente, en



El abogado Raúl Aciar dijo que “el proceso ha sido sumamente irregular”, para designar a la Dra. María Elena Guerrero como jueza de Familia de la ciudad de Ushuaia.

treinta y pico de años que ya tiene la provincia, nadie fundamentó, nadie expresó por qué elegía a tal o cual candidato para cubrir tal cargo”, remarcó.

Aciar situó además el origen de esta figura —el Consejo de la Magistratura— en el derecho continental europeo, incorporada a las constituciones argentinas para garantizar mayor transparencia y menor injerencia política en la Justicia. En esa línea, señaló que el proyecto fueguino toma elementos de reformas presentadas en otros consejos de la magistratura del país y del mundo, incluyendo perspectiva de género y uso de inteligencia artificial. Por ahora, se trata de una propuesta que deberá discutirse con el Consejo de la Magistratura, los colegios de abogados y los legisladores antes de convertirse en reglamento definitivo. Mientras tanto, la designación de Guerrero quedó firme: la jueza asumirá su cargo una vez que preste juramento ante el Superior Tribunal, tras la feria judicial de invierno.

Choque en la rotonda de Ruta 3

Dos jóvenes y una menor trasladados al hospital tras colisión

La Policía Provincial, a través de la Comisaría Segunda, intervino anoche en un accidente de tránsito ocurrido en la rotonda de Ruta Nacional N° 3 y Almafuerte. El siniestro, registrado cerca de las 21 horas, dejó como saldo a dos ocupantes de una Ford Ecosport con dolencias, quienes fueron derivados al nosocomio local para su atención. El otro vehículo involucrado, una Ford Ranger, era conducido por un joven de 21 años que no sufrió lesiones.

Río Grande. - Pasadas las 21 horas de este martes, personal de la Comisaría Segunda de la Policía Provincial intervino en un accidente de tránsito ocurrido en la rotonda de Ruta Nacional N° 3 y calle Almafuerte.

Según informaron las fuentes policiales, el siniestro involucró a dos vehículos: una Ford Ecosport, conducida por Juan Bozac, de 19 años, quien viajaba acompañado por una menor de 12 años, y una Ford Ranger, al mando de Thiago Duré, de 21 años.



Los ocupantes de la Ecosport presentaban dolencias tras el impacto, motivo por el cual fueron asistidos en el lugar por un móvil sanitario y posteriormente trasladados al nosocomio local para una mejor atención. En tanto, el conductor de la Ranger no sufrió lesiones.

La Policía Provincial realizó las actuaciones correspondientes en el lugar del hecho, preservando la zona y tomando las declaraciones de los involucrados.



Profesorado de Educación Física

Continúan abiertas las inscripciones en Río Grande para las carreras del IURP

El Municipio de Río Grande recuerda a la comunidad que continúan abiertas las inscripciones para las propuestas académicas del Instituto Universitario River Plate (IURP), una oportunidad para acceder a formación superior en el ámbito de la actividad física, la educación y el deporte sin salir de la ciudad.

Río Grande.- La oferta educativa abarca el Profesorado de Educación Física y diversas Licenciaturas, las cuales se dictan mediante una modalidad que

combina clases teóricas a distancia con instancias prácticas presenciales en espacios deportivos de Río Grande.

Dichas carreras se desarrollan gracias al convenio de cooperación vigente entre el Municipio y el IURP, una iniciativa que amplía el acceso a la educación superior y promueve la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo deportivo y la promoción de hábitos saludables en la comunidad.

Las personas interesadas en conocer la oferta académica o comenzar el proceso de inscripción pueden acercarse al Centro Municipal de Estudios Superiores, ubicado en Av. Belgrano N° 970; comunicarse al teléfono 2964-436200 interno 2137 o escribir al correo electrónico rgaformaciondeportiva@gmail.com.



Futsal CAFS

El Torneo Apertura en inferiores entra en su etapa decisiva y reafirma el crecimiento del futsal fueguino

La Federación Fueguina de Fútbol de Salón destacó el impecable desarrollo de la temporada en Río Grande y Tolhuin, donde las categorías formativas ya transitan las instancias de cuartos de final y semifinales. El constante crecimiento de los clubes, la incorporación de nuevos equipos, el esfuerzo de las familias para sostener la actividad y la proyección hacia competencias regionales y nacionales consolidan una nueva etapa para el futsal de Tierra del Fuego. Si el calendario lo permite, en aproximadamente veinte días concluirá el Apertura y comenzará inmediatamente el Torneo Clausura 2026.

Río Grande.- El Torneo Apertura 2026 de las divisiones inferiores de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón comienza a ingresar en el tramo más apasionante de la temporada. Luego de varios meses de competencia ininterrumpida, las distintas categorías formativas disputan los encuentros eliminatorios que definirán a los nuevos campeones de una edición que volvió a marcar un crecimiento sostenido tanto en cantidad de equipos participantes como en el nivel deportivo exhibido dentro de la cancha.

Desde la comisión directiva de la Federación realizaron

un balance altamente positivo del certamen, resaltando el compromiso demostrado por jugadores, entrenadores, dirigentes, árbitros y familias, quienes durante toda la temporada acompañaron el desarrollo de una competencia que nuevamente reunió a instituciones deportivas de Río Grande y Tolhuin.

El campeonato, que comenzó a principios del presente año, volvió a convertirse en uno de los pilares fundamentales del calendario salonista fueguino, fortaleciendo el trabajo de formación que desde hace años vienen realizando los clubes de la provincia.

Las categorías C-11, C-13, C-15, C-17 y C-20 fueron protagonistas de una intensa primera parte del año, donde fecha tras fecha quedó reflejado el crecimiento deportivo de cientos de jóvenes futbolistas que hoy representan el futuro del futsal fueguino.

Un campeonato que mantiene un ritmo de competencia constante

La organización destacó especialmente la planificación realizada durante toda la temporada, permitiendo que el certamen se desarrollara con absoluta normalidad tanto en Río Grande como en Tolhuin.

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Mientras las categorías formativas disputaban sus respectivas fechas, de manera paralela también avanzaron los campeonatos correspondientes a la Primera División y División de Honor, manteniendo una intensa actividad durante prácticamente todos los fines de semana.

Para ello resultó fundamental la utilización de diferentes escenarios deportivos de la ciudad, tanto pertenecientes a clubes privados como a la Municipalidad de Río Grande y al Gobierno de Tierra del Fuego, permitiendo sostener una programación amplia que involucró a todas las categorías federadas.

Desde la Federación remarcaron que este trabajo conjunto entre las instituciones deportivas y los organismos públicos continúa siendo una de las principales fortalezas del fútbol fueguino, ya que posibilita brindar mayor cantidad de partidos y mejores condiciones para el desarrollo de los jóvenes deportistas.

Las instancias decisivas comenzaron a disputarse

El campeonato comenzó a vivir sus jornadas más importantes durante la segunda quincena de julio.

El jueves 16, el gimnasio Eduardo Rogolini del Club San Martín fue escenario de una extensa programación en la que se completaron distintas fechas pendientes y comenzaron a disputarse los cuartos de final correspondientes a



El equipo del Club Progreso, categoría C-11.

las categorías C-11 y C-13.

Posteriormente, el sábado 18 de julio, la actividad continuó simultáneamente en el gimnasio Cata Delgado del Club Sportivo y en el gimnasio municipal de Margen Sur, donde se desarrollaron encuentros correspondientes a cuartos de final y semifinales de las categorías C-11, C-13, C-15, C-17 y C-20.

Cada una de estas jornadas reflejó el enorme nivel competitivo que alcanzó el campeonato durante el presente año, con partidos sumamente parejos y una importante presencia de público acompañando a cada uno de los clubes participantes.

La organización destacó que muchas de las divisiones ya ingresaron en la recta final del torneo, por lo que en las próximas semanas se conocerán los nuevos campeones del Apertura 2026.

Cada año se incorporan más clubes y más jugadores

Uno de los aspectos más valorados por la comisión directiva fue el constante crecimiento que continúa experimentando el fútbol formativo.

Lejos de estancarse, el campeonato volvió a sumar instituciones deportivas que decidieron completar todas sus categorías competitivas, fortaleciendo así una estructura que año tras año continúa expandiéndose.

La presencia de más equipos significa también una mayor cantidad de niños y adolescentes practicando deporte de manera organizada, lo que representa uno de los principales objetivos de la Federación.

Este crecimiento no solamente se observa en la cantidad de participantes, sino también en la evolución deportiva que muestran los clubes temporada tras temporada.

Cada institución viene desarrollando un importante trabajo de formación, consolidando cuerpos técnicos estables y fortaleciendo proyectos deportivos que comienzan desde las categorías iniciales hasta llegar a las divisiones superiores.

Precisamente ese proceso permite que el nivel general del campeonato continúe elevándose año tras año, ofreciendo competencias cada vez más equilibradas y atractivas.

El enorme sacrificio detrás de cada viaje

Más allá de la competencia provincial, desde la Fed-

ración también pusieron en valor el enorme esfuerzo que realizan las instituciones para proyectarse fuera de Tierra del Fuego.

Muchos de los clubes ya trabajan pensando en participar antes de fin de año en torneos patagónicos, regionales y nacionales, competencias que representan una gran oportunidad para que los jóvenes continúen creciendo deportiva y personalmente.

Sin embargo, cada uno de esos viajes implica una importante inversión económica.

Por ese motivo, las distintas comisiones de padres cumplen un rol fundamental dentro de cada institución.

Durante prácticamente todos los fines de semana organizan rifas, ventas de comida, bingos, beneficios y diferentes actividades destinadas a recaudar fondos que permitan afrontar los costos de transporte, alojamiento e inscripción.

Ese trabajo silencioso constituye uno de los motores más importantes que sostiene el desarrollo del fútbol formativo fueguino.

Gracias al compromiso permanente de las familias, numerosos equipos logran representar cada temporada a Río Grande y a Tierra del Fuego en distintas competencias oficiales que se desarrollan tanto en la Patagonia como en el centro y norte del país.

Río Grande quiere volver a consolidarse como la cuna del fútbol

Desde la comisión directiva también reafirmaron uno de los grandes objetivos institucionales: continuar fortaleciendo el crecimiento deportivo para que Río Grande siga ocupando un lugar de privilegio dentro del fútbol argentino.

La ciudad posee una historia profundamente ligada a esta disciplina.

Durante décadas fue considerada una de las principales referencias nacionales del fútbol de salón, formando jugadores que posteriormente representaron a la provincia, al país y participaron en competencias internacionales de primer nivel.



El equipo del Club San Martín, categoría C-11.

La identidad salonista forma parte del patrimonio deportivo riograndense y continúa transmitiéndose de generación en generación.

Por ello, cada campeonato de inferiores representa mucho más que una competencia deportiva: constituye el espacio donde se forman los futuros protagonistas que buscarán mantener vigente esa tradición que convirtió a Río Grande en una verdadera cuna del fútbol.

Un legado que continúa inspirando

Hablar del fútbol fueguino también significa recordar a quienes dejaron una huella imborrable dentro de esta disciplina.

Entre esos nombres sobresale el de Alejandro "Guata" Navarro, uno de los máximos referentes deportivos que tuvo Río Grande y cuyo legado continúa vigente entre las nuevas generaciones.

Su trayectoria, compromiso y amor por el fútbol de salón quedaron immortalizados cuando el gimnasio municipal de la ciudad pasó a llevar su nombre, convirtiéndose en un permanente reconocimiento a quien representó con orgullo al deporte fueguino.

Para la Federación, mantener vivo ese legado implica seguir apostando al desarrollo de las divisiones inferiores, convencidos de que entre los actuales jugadores se encuentran quienes escribirán las próximas páginas importantes del fútbol provincial.

El Apertura entra en la recta final y el Clausura ya aparece

en el horizonte

Con gran parte de las categorías transitando sus definiciones, desde la organización estiman que el Torneo Apertura llegará a su conclusión dentro de aproximadamente veinte días.

La intención es que, una vez finalizadas todas las finales y realizadas las correspondientes premiaciones, pueda iniciarse casi de inmediato el Torneo Clausura 2026, siempre que el calendario deportivo y la disponibilidad de los escenarios lo permitan.

La continuidad inmediata de la competencia forma parte de la planificación anual de la Federación, que busca ofrecer la mayor cantidad posible de partidos oficiales para favorecer el desarrollo deportivo de todas las categorías. Mientras tanto, las próximas semanas prometen emociones fuertes, ya que cada encuentro eliminatorio definirá a los nuevos campeones de una temporada que volvió a confirmar el excelente presente que atraviesa el fútbol de salón fueguino.

Con una base cada vez más sólida, clubes fortalecidos, dirigentes comprometidos, entrenadores que trabajan diariamente en la formación de nuevos talentos y familias que acompañan cada paso de los jóvenes deportistas, el fútbol de Río Grande y Tolhuin continúa escribiendo una



El equipo dl Club QRU, categoría C-11.

nueva página de crecimiento. El Torneo Apertura 2026 no sólo dejará campeones; volverá a demostrar que el futuro de la disciplina se construye desde las divisiones inferiores, donde nacen los sueños de quienes aspiran a mantener viva la rica historia salonista de Tierra del Fuego.

Detallando a continuación los resultados

Jueves 16

Gimnasio Eduardo Rogolini

Partido 1 – categoría C-11 – inicio: 19.15 horas

San Martín 4 Pingüino 0

Partido 2 – categoría C-13 – inicio: 20.25 horas

San Martín 6 Cóndor FC 0

Partido 3 – categoría C-13 – inicio: 21.35 horas

QRU-23 0 Tigre 2

Sábado 18

Gimnasio Cata Delgado

Partido 1 – categoría C-11 – inicio: 11.00 horas

Progreso 5 Tigre 1

Partido 2 – categoría C-11 – inicio: 12.10 horas

San Martín 4 QRU-23 2

Partido 3 – categoría C-13 – inicio: 13.20 horas

QRU 9 Progreso 4

Partido 4 – categoría C-13 – inicio: 14.10 horas

Tigre 7 Cóndor FC 3

Partido 5 – categoría C-13 – inicio: 16.00 horas

San Martín 6 Real Madrid 2

Partido 6 – categoría C-13 – inicio: 17.20 horas

Kamuk 4 Sportivo 2

Partido 7 – categoría C-15 – inicio: 18.40 horas

Kamuk Celeste 4 San Martín 2

Partido 8 – categoría C-15 – inicio: 20.10 horas

Cóndor FC 0 Real Madrid 4

Gimnasio Margen Sur

Partido 9 – categoría C-17 – inicio: 10.00 horas

Kamuk 6 San Martín 5

Partido 10 – categoría C-17 – inicio: 12.00 horas

Real Madrid 5 Cóndor FC 3

Partido 11 – categoría C-20 – inicio: 14.00 horas

Kamuk 20 Juventus 5

Partido 12 – categoría C-20 – inicio: 16.00 horas

Tigre 6 O'Higgins 4

Partido 13 – categoría C-20 – inicio: 18.00 horas

Real Madrid 6 Sportivo 3

Cámara de Comercio de Ushuaia

Convocan a las pymes fueguinas a sumarse a una red de gestión eficiente de la energía

La propuesta ofrecerá capacitación y asistencia técnica gratuita durante cinco meses para que las empresas optimicen sus consumos energéticos, reduzcan costos y fortalezcan su competitividad. Las actividades comenzarán en agosto y forman parte de un proyecto impulsado junto a instituciones nacionales e internacionales.

Ushuaia.- La Cámara de Comercio y otras Actividades Empresarias de Ushuaia invitó a las pequeñas y medianas empresas de Tierra del Fuego a participar de la Red de Aprendizaje en Gestión de la Energía (RdA), una iniciativa orientada a promover el uso eficiente de los recursos energéticos como herramienta para mejorar la competitividad, reducir costos operativos e incorporar prácticas de producción más sostenibles. La propuesta se desarrolla en el marco del proyecto "Patagonia Argentina: la eficiencia energética como estrategia de transición en las pymes", una iniciativa cofinanciada por la Unión Europea en Argentina, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y la Fundación Bariloche, con el acompañamiento del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El programa está destinado a empresas interesadas en optimizar sus procesos productivos mediante una gestión más eficiente de la energía, incorporando herramientas que permitan identificar oportunidades de mejora y avanzar hacia modelos de producción con menor impacto ambiental.

Uno de los principales ejes de la propuesta será el

aprendizaje colaborativo entre empresas, que compartirán experiencias y recibirán el acompañamiento de especialistas en eficiencia energética a través de capacitaciones presenciales y asistencia técnica gratuita durante un período de cinco meses.

Las actividades comenzarán en agosto de 2026 y se desarrollarán con una frecuencia mensual, brindando a las empresas participantes conocimientos prácticos para optimizar sus consumos energéticos, generar ahorros y mejorar el desempeño de sus procesos.

Desde la organización destacaron que la experiencia obtenida en otras provincias patagónicas demostró que el trabajo articulado entre el sector privado, instituciones especializadas y organismos públicos permite alcanzar resultados concretos en materia de innovación, eficiencia energética y desarrollo sostenible.

En ese sentido, señalaron que la Red de Aprendizaje constituye una oportunidad para que las pymes fueguinas incorporen herramientas de gestión que contribuyan tanto a fortalecer su competitividad como a prepararse para los desafíos vinculados con la transición energética y la sustentabilidad.

Las empresas interesadas en participar podrán comple-



tar el formulario de inscripción disponible en:

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A LA RED DE APRENDIZAJE EN GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Desde la Cámara de Comercio y otras Actividades Empresarias de Ushuaia remarcaron la importancia de que las pymes fueguinas aprovechen esta oportunidad para incorporar buenas prácticas de gestión energética, reducir sus costos operativos y fortalecer su posición competitiva a través de procesos más eficientes y sostenibles. Para inscribirse en la Red de Aprendizaje en Gestión de la Energía de Tierra del Fuego, se deberá completar el siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSftKj9WdZGY76XHsMM8qK5HMUN0ujXDPB1p0n36ovA-OKG4KA/viewform>

Día del Amigo

Las personas mayores disfrutan del invierno en el centro "Papa Francisco"

Cada jornada está destinada a las personas mayores que participan durante todo el año de las actividades del Centro Municipal de Bienestar para las Personas Mayores "Papa Francisco". En esta oportunidad, los adultos mayores vivieron una tarde por el Día del Amigo, una propuesta organizada de manera conjunta entre el equipo del espacio y quienes asisten a sus talleres, en pos de seguir fortaleciendo los vínculos, la participación y el sentido de comunidad.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande llevó adelante una jornada especial destinada a las personas mayores que participan de manera permanente en las propuestas del Centro Municipal de Bienestar para las Personas Mayores "Papa Francisco", un espacio que promueve durante todo el año el encuentro, el bienestar y la participación activa de este sector de la comunidad.

La actividad fue organizada de manera conjunta con el equipo del Centro y las personas mayores que forman parte de los talleres que allí se brin-

dan. Se destaca que las adultas y adultos mayores asumieron un rol protagónico en la preparación del evento aportando ideas, en la organización y preparación de diferentes propuestas para compartir entre amigos.

Además, durante el encuentro disfrutaron de una merienda con elaboraciones realizada por ellos, hubo sorteos y un intercambio de presentes. Esta jornada estuvo pensada para fortalecer los lazos de amistad, reconocer el compromiso de quienes acompañan las actividades durante todo el año

y seguir promoviendo espacios de integración y participación.

Mediante este tipo de iniciativas, el Municipio de Río Grande continúa consolidando políticas públicas orientadas a las personas mayores, generando ámbitos de encuentro donde se fortalecen los vínculos comunitarios, el envejecimiento activo y el protagonismo de quienes participan cotidianamente de las propuestas que se desarrollan en el Centro Municipal de Bienestar para las Personas Mayores "Papa Francisco".

